

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO

“BENEDICTO XVI”

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE PSICOLOGÍA



**COMUNICACIÓN FAMILIAR Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
EN EL CENTRO POBLADO SAN CARLOS DE ANCASH, 2024**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**

AUTOR

Br. Aguilar Pizan, Fabio

<https://orcid.org/0009-0007-2870-6573>

ASESOR

Ms. Cabrera Sandoval, Carlos Felix

<https://orcid.org/0000-0003-0972-2598>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Salud y bienestar

TRUJILLO – PERÚ

2025

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Señora Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud:

Yo, CABRERA SANDOVAL, CARLOS FELIX con DNI N° 71210119, como asesor del trabajo de investigación titulado “COMUNICACIÓN FAMILIAR Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL CENTRO POBLADO SAN CARLOS DE ANCASH, 2024”, desarrollado por el bachiller con DNI° 76955219 del programa de estudios de Psicología; considero que dicho trabajo reúne las condiciones tanto técnicas como científicas, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el Reglamento de Titulación de la Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI” y en la normativa para la presentación de trabajos de graduación de la Facultad de Ciencias de la Salud. Por tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los jurados designados por la mencionada facultad.



Ms. Cabrera Sandoval, Carlos Felix

DNI: 71210119

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

EXCMO. MONS. GILBERTO ALFREDO VIZCARRA MORI, SJ

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Gran Canciller

Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”

DRA. MARIANA GERALDINE SILVA BALAREZO

Rectora de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

DRA. ROMY ANGÉLICA DIAZ FERNÁNDEZ

Vicerrectora académica

DRA. ENA CECILIA OBANDO PERALTA

Vicerrectora de Investigación

DRA. ANITA JEANETTE CAMPOS MÁRQUEZ

Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud

DRA. TERESA SOFÍA REATEGUI MARIN

Secretaria General

DEDICATORIA

Dedico esta investigación principalmente a mis padres, mi mayor ejemplo de esfuerzo y amor incondicional, y a mi hijo, mi inspiración diaria para ser mejor y construir un futuro lleno de sueños.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por su presencia constante en mi vida y a mis docentes, cuyos conocimientos y apoyo fueron fundamentales para alcanzar esta meta.

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo, Aguilar Pizan, Fabio con DNI° 76955219, bachiller del programa de estudios de Psicología de la Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”, doy fe que he seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la Facultad de Ciencias de la Salud para la elaboración y sustentación del informe de tesis titulado: “COMUNICACIÓN FAMILIAR Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL CENTRO POBLADO SAN CARLOS DE ANCASH, 2024”, el cual consta de un total de 70 páginas, en las que se incluye 9 tablas, más un total de 11 páginas en anexos.

Dejo constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaro bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido de dicho documento corresponde a mi autoría respecto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, garantizo que los fundamentos teóricos están respaldados por el referencial bibliográfico, asumiendo un mínimo porcentaje de omisión involuntaria respecto al tratamiento de cita de autores, lo cual es de mi entera responsabilidad.

El Autor.



Br. Fabio Aguilar Pizan

DNI: 76955219

ÍNDICE

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD	ii
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD	vi
ÍNDICE.....	vii
ÍNDICE DE TABLAS	ix
RESUMEN	x
ABSTRACT	xi
I. INTRODUCCIÓN.....	12
II. METODOLOGÍA.....	30
2.1. Enfoque, tipo.....	30
2.2. Diseño de investigación	30
2.3. Población, muestra y muestreo	30
2.4. Técnica e instrumentos de recojo de datos	31
2.5. Técnicas de procesamiento y análisis de datos	32
2.6. Aspectos éticos en la investigación.....	33
III. RESULTADOS.....	34
IV. DISCUSIÓN.....	43
V. CONCLUSIONES.....	48
VI. RECOMENDACIONES	49
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	50
ANEXOS.....	60
Anexo 1: Instrumentos de recolección de datos	60
Anexo 2: Consentimiento informado.....	63
Anexo 3: Matriz de consistencia.....	64
Anexo 4: Operacionalización de variables	66

Anexo 5: Validación del instrumento.....	67
Anexo 6: Carta de presentación	69
Anexo 7: Reporte Turnitin	70

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Comunicación familiar y violencia intrafamiliar en el centro poblado San Carlos de Ancash, 2024</i>	34
Tabla 2 <i>Relación entre comunicación familiar y dimensión de violencia física en el centro poblado San Carlos de Ancash, 2024</i>	35
Tabla 3 <i>Relación entre comunicación familiar y dimensión de violencia psicológica en el centro poblado San Carlos de Ancash, 2024</i>	36
Tabla 4 <i>Relación entre comunicación familiar y dimensión de violencia sexual en el centro poblado San Carlos de Ancash, 2024</i>	37
Tabla 5 <i>Relación entre comunicación familiar y dimensión de violencia social en el centro poblado San Carlos de Ancash, 2024</i>	38
Tabla 6 <i>Relación entre comunicación familiar y dimensión de violencia patrimonial en el centro poblado San Carlos de Ancash, 2024</i>	39
Tabla 7 <i>Relación entre comunicación familiar y dimensión de violencia de género en el centro poblado San Carlos de Ancash, 2024</i>	40
Tabla 8 <i>Niveles de comunicación familiar en el centro poblado San Carlos de Ancash, 2024</i>	41
Tabla 9 <i>Niveles de violencia intrafamiliar en el centro poblado San Carlos de Ancash, 2024</i>	42

RESUMEN

La finalidad del presente estudio fue determinar la relación entre comunicación familiar y violencia intrafamiliar en el centro poblado San Carlos de Ancash, 2024. El diseño de estudio fue no experimental de naturaleza trasversal, descriptivo y correlacional. La población estuvo conformada por un aproximado de 600 pobladores, de la cual se extrajo una muestra de 226 pobladores. Los instrumentos empleados para la recolección de datos fueron la escala de comunicación familiar (FCS) de Olson et al. (2006) adaptada por Copez, Villarreal y Paz (2017); y la escala de medición de la violencia intrafamiliar de Jaramillo et al. (2024) validado por Chinchay y Yajahuancay (2018). En cuanto a la interpretación de correlación, se reportó una relación significativa entre comunicación familiar y violencia intrafamiliar, el análisis se llevó a cabo mediante la prueba de chi-cuadrado de independencia, obteniéndose un valor de $p=0.00$ inferior al nivel de significancia establecido ($p < 0.05$). Se concluye donde una comunicación familiar deficiente, caracterizada por la falta de diálogo o interacciones disfuncionales, puede contribuir al incremento de conductas violentas dentro del núcleo familiar.

Palabras clave: Dialogo, conflicto, interacción.

ABSTRACT

The purpose of this study was to determine the relationship between family communication and domestic violence in the San Carlos de Ancash population center, 2024. The study design was non-experimental, cross-sectional, descriptive, and correlational in nature. The population consisted of approximately 600 residents, from which a sample of 226 residents was extracted. The instruments used for data collection were the Family Communication Scale (FCS) by Olson et al. (2006) adapted by Copez, Villarreal, and Paz (2017), and the Domestic Violence Measurement Scale by Jaramillo et al. (2024), validated by Chinchay and Yajahuancay (2018). Regarding the interpretation of correlation, a significant relationship between family communication and domestic violence was reported. The analysis was carried out using the chi-square test of independence, obtaining a value of $p = 0.00$ lower than the established significance level ($p < 0.05$). It is concluded that poor family communication, characterized by a lack of dialogue or dysfunctional interactions, can contribute to an increase in violent behavior within the family.

Keywords: Dialogue, conflict, interaction.

I. INTRODUCCIÓN

En el mundo entero, la familia se manifiesta desde las civilizaciones más antiguas hasta la era moderna, posee un valor considerable y una definición complicada debido a sus cambios históricos y culturales. En un principio, se veía como un colectivo social fundamentado en el matrimonio, formado por marido, esposa e hijos, y unido por compromisos económicos, religiosos y educativos (Urías et al., 2023).

Para situar de manera global este estudio, se establece la problemática en el contexto internacional. De acuerdo con Reyes et al. (2021) la dinámica familiar se define como las interconexiones que definen disciplina, valores, respeto, comunicación, tácticas de adaptación, gestión de conflictos y manifestación de emociones. Además, sostiene que una comunicación familiar deficiente puede provocar violencia doméstica, comportamientos peligrosos, un ajuste emocional insuficiente, iniciación sexual precoz, embarazos no planeados, consumo de drogas, problemas de imagen corporal, depresión, ansiedad, alteraciones en la alimentación y baja autoestima.

Baltodano (2020) indica que el 30% de los progenitores mantiene una limitada comunicación en el seno de la familia, lo que impacta en el respaldo hacia sus hijos. En Argentina, durante el 2020, se detectó que el 20% de las familias vivieron más conflictos y disputas entre progenitores e hijos a causa del estrés, la ansiedad y la angustia. Además, según el informe, el uso predominante de redes sociales, televisión y smartphones en el 96% de las viviendas impactó en la comunicación.

En Colombia, a lo largo de los años, la violencia es todo acto de agresión cometida por un individuo sobre otro, se genera dentro del seno familiar ocasionando un dolor físico y/o emocional, la cual incita negativamente en el crecimiento armonioso de los individuos, viola sus derechos fundamentales llegando a afectar en el ámbito personal, familiar y social. Este tipo de violencia incluye casos de violencia contra la mujer, daño infantil o también violencia hacia el hombre (Caycedo, 2024).

En Europa se llevó a cabo una encuesta sobre violencia de género, los resultados revelaron que, el 28,7% (4.806.054) mujeres han sufrido algún momento de su vida algún tipo de violencia doméstica. El 14,4% han experimentado algún tipo de agresión física, incluyendo amenazas y/o violencia sexual, en sus relaciones con su pareja o expareja. Asimismo, el 28,7% (4.806.054) mujeres han sufrido algún momento de violencia

psicológica, física o sexual en su vida, incluyendo amenazas y violencia sexual en su relación de pareja (Unión Europea [UE], 2022).

Además, de 736 millones de mujeres a nivel global, casi una de cada tres ha sufrido violencia física o sexual por su pareja, al menos una vez en su vida, el 30% de las mujeres de 15 años en adelante. La mayor parte de las acciones violentas contra las mujeres son realizadas por sus maridos o parejas presentes o pasadas. Más de 640 millones de mujeres de 15 años en adelante, que constituyen el 26% del total, han sufrido violencia de su pareja. De las que han mantenido un vínculo amoroso, casi un cuarto de los adolescentes de 15 a 19 años ha experimentado violencia física o sexual por parte de su pareja o cónyuge. Este tipo de violencia tuvo lugar en el 16% de las jóvenes de 15 a 24 años. (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2023).

A nivel nacional, la encuesta demográfica y de salud familiar indica que la mayor incidencia de violencia doméstica es contra la mujer, el 58% de agresores tienden a estar en estado etílico o bajo consumo de drogas y se ubica en zonas rurales, mientras que en zonas urbanas se registró un 46%; en cambio, donde el agresor carece de educación primaria o secundaria, la violencia prevalece con un 74% (ENDES, 2020).

Asimismo, para Hidalgo et al. (2023) la violencia doméstica es uno de los problemas que se manifiestan con mayor frecuencia en las familias, dado que siempre existe un agresor y una víctima. Estas situaciones ocurren siempre en el entorno más íntimo de la casa, donde las víctimas siempre se ocultan por el sentimentalismo a no perjudicar a los mismos familiares, así como por la falta de conocimiento de sus derechos como integrantes de la familia, en la comunidad o en el país.

Según datos más recientes de la Institución Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2024), se reveló que en 2023, el 53,8% de las mujeres manifestaron haber sufrido violencia psicológica, física o sexual, alguna vez por parte del marido o compañero; porcentaje inferior al registrado en el año 2022, que fue del 55,7%.

La ausencia de interacción familiar puede provocar comportamientos inadecuados, agresivos y violentos, que se reflejarán en las acciones futuras de los hijos. En un ambiente familiar disfuncional, la manifestación de comportamientos inadecuados lleva a la agresividad y la violencia, impactando la comunicación, la coexistencia y la serenidad (Pablo et al., 2021).

A nivel local, en la región de Áncash, mediante el programa nacional Aurora, el 50,6% de las mujeres de 15 a 49 años han experimentado algún tipo de violencia por parte de su pareja, mientras que a nivel nacional, este grupo representa el 54,9%. De acuerdo con el tipo de agresión, el 47,8% ha sufrido de violencia psicológica, el 27,2% ha sufrido agresión física y el 4,2% ha padecido abuso sexual (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP], 2023).

En cuanto al Poder Judicial del Perú, sostiene que en Huaraz el 46% y Huaylas el 49% la violencia física y psicológica es el problema principal, impactando principalmente a mujeres y niños. Sin embargo, en Huari, aunque este tipo de violencia también es predominante en el 48%, se nota una proporción superior de víctimas masculinas. Además, en las tres provincias, la violencia psicológica representa una inquietud persistente, superando el 38% de las denuncias. A pesar de su menor frecuencia, la violencia económica y sexual también impactan en este complejo escenario regional. En resumen, estas estadísticas requieren un enfoque completo a las diversas expresiones de violencia que afectan a distintos grupos de población en Ancash (Poder Judicial [PJ], 2023).

Finalmente, la familia se topa con varios desafíos y obstáculos que impactan en la dinámica familiar, el trabajo, la sobrecarga de obligaciones y otras exigencias del hogar, la falta de presencia de los padres en los hijos, el abuso de las tecnologías emergentes y las redes sociales, lo que ha provocado una comunicación deficiente, relaciones familiares alejadas e individualismo. Para familias con hijos adolescentes, estas circunstancias se intensifican, ya que es una fase de cambios físicos y psicológicos significativos, que afectan su conducta y manera de interactuar con otros individuos (Chamorro, 2022).

Frente a este problema la siguiente investigación se planteó la siguiente interrogante ¿Cuál es la relación entre comunicación familiar y violencia intrafamiliar en el Centro Poblado San Carlos de Ancash, 2024?

De tal sentido, se justifica a nivel teórico, la investigación aporta acerca de la comunicación y la violencia intrafamiliar con el objetivo de generar información pertinente para la población. Asimismo, promueve la ampliación y actualización del estudio sobre las variables presentadas. Este se llevó a cabo a partir del problema teórico y mediante la exploración de antecedentes que señalaron la correlación entre las variables de estudio. Para ello, se empleó corrientes teóricas como la teoría sistémica, teoría de la

comunicación humana y teoría de aprendizaje social de Bandura, las cuales argumentan el análisis y la interpretación de los resultados.

A nivel práctico, los hallazgos de la investigación facilitarán que las autoridades locales elaboren estrategias de prevención enfocadas en satisfacer de forma más eficiente las necesidades de los ciudadanos. Estas medidas ayudarán directamente a elevar el nivel de vida de los residentes.

Desde el punto de vista metodológico, el método utilizado permitió investigar la relación relevante entre las variables de comunicación familiar y violencia intrafamiliar, a través de un valor estadístico de los datos recolectados. Adicionalmente, simplificó el análisis de esta relación en un entorno natural. Los instrumentos de recopilación de datos empleados poseen validez y fiabilidad, su uso ha obtenido respaldo tanto a escala nacional como global, lo que subraya su importancia en el ámbito psicológico.

Finalmente, a nivel social, se propone que los hallazgos de la investigación demuestran que los residentes que tienen una comunicación familiar deficiente y sufren altos grados de violencia intrafamiliar suelen reproducir diversas formas de agresión en el seno de la familia. En este escenario, es aconsejable que estos ciudadanos sean incluidos en programas preventivos promovidos por la red de salud de Áncash o por las autoridades distritales, con el objetivo de disminuir los incidentes de violencia y fomentar ambientes más seguros y beneficiosos para la salud.

Por consiguiente, se planteó como objetivo general, determinar la relación entre comunicación familiar y violencia intrafamiliar en el centro poblado San Carlos de Ancash, 2024 y como objetivos específicos se determinó de la siguiente manera; 1). Establecer la relación entre comunicación familiar y la dimensión de violencia física. 2). Determinar la relación entre comunicación familiar y la dimensión de violencia psicológica. 3). Identificar la relación entre comunicación familiar y la dimensión de violencia sexual. Establecer la relación entre comunicación familiar y la dimensión de violencia social. 5). Determinar la relación entre comunicación familiar y la dimensión de violencia patrimonial. 6). Examinar la relación entre comunicación familiar y la dimensión de violencia de género. 7). Identificar los niveles de comunicación familiar. 8). Determinar los niveles de violencia intrafamiliar.

De tal manera se formuló la siguiente hipótesis general de investigación, existe relación entre comunicación familiar y violencia intrafamiliar en el Centro Poblado San Carlos de Ancash, 2024.

A continuación se señalan los antecedentes internacionales donde, en China, Xin et al. (2023) tuvieron como objetivo explorar la relación entre la comunicación familiar, la violencia familiar en estudiantes chinos. Metodología de tipo cuantitativo, diseño no experimental y tipo correlacional, la muestra fue de 2711 estudiantes chinos de 12 a 18 años. Para la obtención de datos se utilizaron la escala de comunicación familiar (FCS) y escala de violencia familiar. Los hallazgos indicaron que la primera variable tuvo una relación de manera negativa con la variable dependiente ($\beta = -.494$, $p < 0.001$), el uso problemático de internet ($\beta = -.056$, $p < 0.05$), la depresión ($\beta = -.076$, $p < 0.01$) y la ansiedad ($\beta = -.071$, $p < 0,05$). Se concluyó que la interacción familiar asertiva es fundamental para disminuir la ansiedad y la angustia en adolescentes.

Asimismo, en Indonesia Pratiwi et al. (2024) tuvieron como objetivo determinar el efecto de la interacción concienciación y la prevención de la agresión doméstica en padres e hijos. El método de estudio fue cuantitativo relacional, la muestra fue de 135 adolescentes de 16 a 24, para la recolección de datos se empleó el método de encuesta con un enfoque causal. Los resultados demostraron que la comunicación influye en la concienciación sobre la precaución de la agresión doméstica a través de relaciones saludables. Se concluyó que los hallazgos de este estudio pueden servir como un recurso valioso para los que buscan ampliar sus conocimientos sobre la prevención de la violencia doméstica.

Otra investigación en Rumania con Rada (2020) buscó determinar el nivel de violencia de pareja, el nivel de comunicación y satisfacción familiar en adultos de mediana edad y mayores. El método de estudio fue transversal cuantitativo, la muestra fue de 601 pacientes entre 55 a 93 años, para la recopilación de información se empleó la escala de comunicación familiar (FCS) de Olson et al. y la encuesta de satisfacción familiar. Los resultados indicaron que la prevalencia de violencia de pareja fue en general fue alta, especialmente en las categorías de insultos, humillación, retención de actividad sexual y afecto. El estudio se concluye que la prevalencia de la violencia de pareja fue mayor en todas las categorías.

También, en Panamá, Martínez (2024) tuvo como objetivo validar un programa psicológico enfocado en optimizar el diálogo emocional para anticipar el abuso doméstico en las familias de la comunidad Pueblo Nuevo 2021. Se empleó un diseño cuasiexperimental con un método relacional, descriptivo y transversal. La muestra fueron 217 personas, los instrumentos para la recopilación de información fue escala de comunicación familiar (FCS) de Olson et al. y la encuesta de violencia doméstica. Los hallazgos revelaron que el 68% de los encuestados ha sido víctima de agresión física, el 75% ha sufrido abuso psicológico y el 28% ha vivido agresión sexual. El estudio se concluyó, que fortalecer la comunicación emocional en el entorno familiar es una herramienta clave en la prevención de la violencia doméstica.

Por consiguiente, a nivel nacional, Acosta (2021) buscó determinar la relación entre la violencia física, psicológica y comunicación familiar en adolescentes de instituciones educativas de Lima. La metodología fue de diseño correlacional trasversal no experimental, la muestra del estudio estuvo conformada por 401 estudiantes, para la obtención de datos fue mediante el cuestionario de Violencia Familiar (CVIFA) y la escala de Comunicación Familiar (FCS). Los hallazgos revelaron de una relación media negativa ($Rho = -.44$; $p < .01$) entre las variables del estudio. La investigación se concluye que existe una correlación negativa y de baja intensidad entre la violencia familiar, tanto en sus manifestaciones físicas como psicológicas, y la comunicación familiar.

Montesinos (2020) tuvo como objetivo determinar la relación entre comunicación y satisfacción familiar de los pobladores de un asentamiento humano de Yarinacocha. La metodología fue de tipo cuantitativo, nivel descriptivo correlacional, con diseño no experimental, la muestra de 30 habitantes, para la recolección de datos se aplicó, escala de comunicación familiar y la escala de satisfacción familiar (FCS), de Olson et al. Los resultados más resaltantes en comunicación y satisfacción familiar fueron de niveles bajos. La investigación se concluyó que existe relación significativa entre comunicación y satisfacción familiar de los pobladores del asentamiento humano las Fortalezas.

Alanocca y Calcina (2021) tuvieron como finalidad determinar la correlación entre interacción familiar y abuso intrafamiliar en estudiantes de una Institución Educativa Caminaca. La metodología fue de tipo cuantitativa, diseño no experimental y tipo correlacional. La muestra fue de 113 estudiantes. Para el análisis de las variables, se utilizó la escala de comunicación familiar de Olson et al. y el cuestionario de Gonzaga (2017). Los resultados mostraron una correlación entre la variable comunicación familiar

con la violencia intrafamiliar con un valor de $Rho = -0.318$ para la Madre y $Rho = -0.253$ para el Padre. En conclusión se rechazó la H_0 partiendo de la premisa de que si existe una relación inversa entre la interacción familiar de padres e hijos y la agresión intrafamiliar.

Zevallos (2022) buscó correlacionar la comunicación familiar y violencia psicológica en pobladores del asentamiento humano Manantay, Pucallpa, 2021. El tipo de estudio fue observacional, prospectivo, transversal y analítico. El nivel de la investigación fue relacional y el diseño de la investigación fue epidemiológico. La muestra estuvo constituida por 90 pobladores, para la recopilación de información se empleó la escala de comunicación familiar (FCS) y para la variable de asociación fue la encuesta. Los resultados revelan un 82.2% de comunicación familiar media y 97.8% de un nivel de violencia leve. Por lo tanto se concluyó que si existe correlación entre comunicación familiar y violencia psicológica.

Preciado y Barrantes (2023) Realizaron un estudio con el objetivo de determinar la relación entre la violencia contra la pareja y comunicación familiar en mujeres de una DEMUNA de Lima, 2022. El método abordado fue correlacional, tuvo una muestra de 200 participantes, para la recolección de datos se utilizó la escala de Violencia contra la pareja de Jaramillo et al. (2014), adaptada por Chinchay (2018); y el cuestionario de comunicación familiar de Olson et al. (2006), validado en adultos por Vega (2020). Los resultados obtenidos exponen que no se halló correlación entre las variables violencia hacia la pareja y comunicación familiar, así como tampoco entre las dimensiones violencia física, psicológica y de género; sin embargo, si se halló correlación entre violencia social, patrimonial y sexual con comunicación familiar.

Por último se tiene como antecedentes locales donde Diaz (2023) desarrolló una investigación con la finalidad de determinar la correlación entre comunicación familiar y la violencia intrafamiliar en estudiantes de una universidad en la ciudad Chimbote en el año 2022. El tipo de estudio fue no experimental, descriptivo correlacional de corte transversal, la muestra fue de 160 estudiantes universitarios, para la recolección de datos fue la escala de comunicación familiar (FCS) y violencia intrafamiliar (VIFJ4). Los resultados obtenidos evidenciaron un nivel medio en comunicación familiar (55%) y violencia tipo moderada (60%). Se concluyó que no existe asociación entre la interacción familiar y la violencia intrafamiliar.

Fabian (2023) llevó a cabo un estudio que tuvo como finalidad determinar la relación entre la comunicación familiar y la violencia intrafamiliar en pobladores de un asentamiento humano en Chimbote. El método de estudio fue investigación no experimental, de nivel descriptivo correlacional, la muestra fue de 100 pobladores, para la recolección de datos se utilizó la escala de comunicación familiar (FCS) de Olson et al. y la escala de violencia intrafamiliar (VIFJ4) Jaramillo et al. (2014). Los resultados indican la no existencia de relación significativa entre las variables de comunicación familiar y violencia intrafamiliar ($p > 0.05$). Finalmente, se concluye que no existe relación entre las variables de comunicación familiar y la violencia intrafamiliar en los pobladores mencionados.

Rivadeneira (2022) buscó determinar la relación entre comunicación familiar y violencia psicológica en pobladores de un asentamiento humano, Calleria, 2020. El método de estudio fue de tipo cuantitativo, nivel descriptivo correlacional con diseño no experimental de corte transversal, la muestra fue de 90 pobladores, donde se utilizó la escala de comunicación familiar (FCS) y el cuestionario de evaluación a víctimas de violencia intrafamiliar para la recolección de los datos. Los resultados evidencian que la interacción familiar en su gran mayoría se ubica en un nivel bajo con 52,9%, en cuanto a la agresión psicológica dato un 64,4% ubicándose en un nivel medio. En este trabajo de investigación se concluyó; que existe relación entre la comunicación familiar y violencia psicológica.

Finalmente, Romero (2024) realizó un estudio que tuvo como objetivo determinar la relación entre la comunicación familiar Y violencia intrafamiliar en pobladores de un asentamiento humano de Chimbote. Fue un estudio de tipo observacional, prospectivo, transversal y analítico. El nivel de investigación fue relacional y diseño epidemiológico. La muestra fue de 200 pobladores, para la recopilación de datos se empleó la escala de comunicación familiar (FCS) y escala de violencia intrafamiliar. Los hallazgos revelaron que la mayoría de los residentes el (63.5%) los integrantes de dicha población presentan una comunicación familiar moderada. En conclusión se determina que no existe relación entre la comunicación familiar y violencia intrafamiliar.

En marco del presente estudio, resulta primordial definir a la primera variable. Paucca (2024) determina que la comunicación familiar es un canal para el intercambio mutuo y continuo de información de creencias, emociones y pensamientos entre los individuos. De igual modo, los espacios de comunicación son cruciales para promover familias más

funcionales y saludables sin miedo a manifestar sus emociones negativas y positivas, con el fin de incrementar la confianza. En consecuencia, la comunicación es la vía para establecer un lazo de conexión entre progenitores y descendientes, aunque construir una comunicación resistente a las transformaciones del adolescente no resulta sencillo. Por lo tanto, para coexistir en un entorno de comunicación, es necesario establecer procedimientos que permitan una coexistencia familiar armoniosa.

La comunicación simboliza la importancia del lenguaje como un componente crucial de vinculación tanto en el seno de la familia como en la sociedad en general. Asimismo, es un componente esencial para un vínculo familiar consolidado, fomentando un ambiente de confianza y respeto mediante el diálogo, donde tanto los progenitores como los hijos poseen la habilidad de manifestar sus puntos de vista. La comunicación no se restringe a imponer normas, sino que representa un acto recíproco de atención y reacción ante las preocupaciones y requerimientos del otro (Zambrano et al., 2019)

La comunicación es un elemento que impacta en los hogares y esta facilita la expresión de ciertas carencias para que sean oídas por algún integrante de la familia. Es crucial que cada miembro de la familia pueda manifestar sus fatalidades y temores a otros sin miedo al rechazo, pues al ser habladas y atendidas, se generan vínculos más sólidos entre los integrantes, permitiendo así trabajar en la construcción de relaciones más sólidas (Aguilar, 2024).

Ari y Coronel (2023) indican que la comunicación es esencial para el ser humano y puede desempeñar un rol significativo en la familia y en la resistencia del niño. Esto se debe a que la familia es la primera fuente de interacción y es en este punto donde se requiere una sólida base interactiva. Una comunicación efectiva suele incluir elementos gestuales como la actitud y el lenguaje.

A continuación, se describen algunas de las características más destacadas de la comunicación, una de ellas es la bidireccionalidad, en la que se debe interpretar la comunicación familiar como una fase de doble vía donde todos los integrantes del hogar puedan expresarse de manera libre, ser escuchados con atención y reaccionar de forma educada. Este tipo de interacción promueve vínculos fundamentados en la confianza y la comprensión recíproca, factores cruciales para una coexistencia armoniosa y el crecimiento emocional de cada miembro de la familia (Loor, 2022).

También, el asertividad es un pilar esencial de una comunicación familiar sana, definida como la habilidad de manifestar pensamientos, anhelos y sentimientos de forma nítida, directa y sin mostrar agresividad. Esta capacidad facilita prevenir disputas innecesarias, solucionar discrepancias con respeto y robustecer las relaciones emocionales dentro de la familia, dado que cada integrante se percibe apreciado y entendido (Reyes, 2021).

A su vez, la empatía en la comunicación familiar implica la voluntad de cada integrante de empatizar con el otro, entender sus sentimientos y proporcionar respaldo emocional cuando se requiera. Esta característica facilita la creación de un ambiente de tolerancia, respeto y entendimiento, lo cual es particularmente relevante en situaciones de conflicto o tensión familiar. La empatía promueve la unidad y el robustecimiento de los vínculos emocionales (Huamani y Torres, 2023).

Asimismo, para que la familia tenga una comunicación genuina, es imprescindible que haya congruencia entre lo que se pronuncia y lo que se manifiesta con el lenguaje corporal. Cuando las palabras no se armonizan con las posturas, las miradas o el tono de voz, se produce desorientación o sospecha. La congruencia verbal y no verbal robustece el mensaje y potencia la confianza del interlocutor en el entorno familiar (Espinoza, 2024).

En otra investigación, la comunicación familiar no debe restringirse a instantes concretos como encuentros formales o circunstancias de problemas, sino que debe fomentarse de forma permanente mediante el diálogo cotidiano. Este tipo de comunicación constante facilita que los integrantes se mantengan vinculados emocionalmente, conozcan sus vivencias diarias y generen un clima de seguridad y pertenencia en la casa (Rivera et al., 2024).

Por último, el respaldo emocional en la comunicación familiar se muestra cuando los integrantes manifiestan entendimiento, consuelo y aliento en los instantes de adversidad. Esta característica facilita el enfrentamiento conjunto de desafíos personales y grupales, reforzando el sentimiento de unidad familiar. Además, aporta de manera considerable al bienestar mental de todos los miembros, especialmente de los más jóvenes (Olivas, 2022).

El presente estudio tomó en cuenta varias bases como la teoría general de los sistemas planteada por Bertalanffy (1976, citado en Reyes 2021) que argumenta que la familia es un sistema que está en un proceso de interacción continua con el ambiente social, natural

y cultural, y que se considera social y abierto. Por sus particularidades, se reconoce a una familia como aquel conjunto esencial y esencial de todo un sistema social que es la comunidad, y sus miembros interactúan creando subsistemas que incluyen elementos psicológicos, biológicos y sociales, aspectos que son objeto de atención del trabajo social. Para identificar a la familia como un sistema, se debe adoptar la perspectiva de la teoría general de los sistemas, que se fundamenta en el enfoque social y la relación entre el individuo, la familia y su entorno. Al denominar a la familia como sistema, se comprende a la familia como un conjunto organizado, donde sus componentes no pueden aislarse y no pueden analizarse de manera autónoma.

Por otro lado, Minuchin y Fishman (1988) afirmaban que mediante esta teoría se determina que la familia se compone de subsistemas, que incluyen: el subsistema matrimonial, el subsistema parental padres e hijos, y también el subsistema fraterno hermanos, que constituyen el núcleo y el conjunto del sistema familiar (Citado en Reyes, 2021).

La Teoría de la Comunicación Humana, formulada por Watzlawick, Beavin y Jackson, propone cinco principios esenciales que detallan la configuración de las interacciones humanas. El primero argumenta que no se puede evitar la comunicación, dado que cualquier acto, incluso el silencio, comunica un mensaje. El segundo señala que toda comunicación posee un nivel de contenido en lo que se comunica, y un nivel relacional en cómo se comunica y en qué se refleja la relación entre los participantes. El tercero indica que los individuos pueden interpretar la secuencia de los sucesos de forma diferente, lo que puede provocar confusiones. El cuarto diferencia entre la comunicación digital verbal y la comunicación analógica no verbal, ambas imprescindibles para una interpretación integral del mensaje. En última instancia, el quinto distingue entre interacciones simétricas, fundamentadas en la igualdad, y complementarias, fundamentadas en la distinción de roles. Estos principios continúan en vigor y pertinentes en situaciones contemporáneas, dado que facilitan el análisis de la comunicación como un fenómeno complejo, ineludible y crucial en las interacciones humanas (Logacho, 2022).

Finalmente, la teoría Circumplejo de Olson es un tipo que analiza el desempeño familiar mediante tres dimensiones fundamentales: la cohesión, la adaptabilidad y la comunicación. La cohesión representa el grado de conexión emocional entre los integrantes de la familia, en tanto que la adaptabilidad alude a su habilidad para cambiar

sus estructuras frente a circunstancias novedosas o retadoras. La comunicación funciona como el pilar intermedio entre estas dos dimensiones, dado que una interacción transparente, franca y respetuosa facilita a la familia el mantenimiento de un balance sano. Cuando los integrantes de una familia se comunican de manera eficiente, son capaces de manifestar sus sentimientos, solucionar disputas y tomar decisiones conjuntas con más sencillez. Por esta razón, la comunicación no solo refleja el funcionamiento familiar, sino que también es un instrumento esencial para consolidar las relaciones emocionales y manejar las transformaciones o crisis que puedan presentarse. Esta teoría proporciona un marco completo que facilita entender la manera en que el estilo de comunicación impacta directamente en la dinámica emocional y estructural de la familia (Ari y Coronel 2023).

La interacción familiar se analizó mediante sus dimensiones, la interacción abierta se distingue por un intercambio de información, además de la comprensión mutua y la gratificación que se manifiesta durante el proceso de comunicación. Es un término que alude a una forma de comunicación verbal y no verbal donde los individuos se manifiestan de forma clara, sincera y sin reservas. En este escenario, también requiere que los participantes expresen sus pensamientos, emociones, pensamientos e inquietudes de forma clara y sin esconder información pertinente. Elementos como la escucha atenta, la solidaridad y la predisposición a entender los puntos de vista ajenos, además de la falta de obstáculos o filtros que puedan tergiversar el mensaje. En un ambiente de este tipo de interacción, los individuos se perciben confiados para manifestar sus puntos de vista y sentimientos, lo que promueve la formación de conexiones más sanas y eficaces en diversos entornos, tales como en el ámbito familiar, ocupacional, educativo o social (Alvarez, 2023).

De acuerdo con lo definido por varios escritores en sus trabajos de investigación, la comunicación ofensiva hace referencia a un tipo de intercambio verbal o no verbal donde los individuos manifiestan sus pensamientos, puntos de vista o sentimientos de forma agresiva, dañina o despectiva. El tono, la comunicación verbal y la postura asumida son dañinas y pueden provocar perjuicios emocionales, psicológicos o incluso físicos a la otra persona. Esta modalidad de comunicación generalmente conlleva ofensas, desacreditaciones, críticas dañinas, mofas o cualquier otro acto que dañe la integridad, el respeto y la confianza del otro individuo. Frecuentemente, la interacción agresiva provoca conflictos, confusiones y angustias en las conexiones interpersonales, dado que obstaculiza la creación de un entorno de seguridad y respeto recíproco (Alvarez, 2023).

Finalmente, la comunicación evitativa se distingue por la ausencia honestidad al abordar determinados temas, lo que puede resultar la falta de mensajes relevantes o en la dificultad para resolver problemas. Los individuos que optan por la comunicación evitativa suelen prevenir enfrentamientos, discrepancias o circunstancias que puedan provocar tensión. Esto puede expresarse mediante la omisión de detalles, la utilización de siglas simplificadas o la propensión a modificar el asunto cuando se abordan temas incómodos. A pesar de que en ciertas situaciones la comunicación evitativa puede ser empleada para preservar el equilibrio en los vínculos interpersonales, además puede provocar una ausencia de claridad y entendimiento, lo cual puede provocar confusiones o la ausencia de solución de problemas (Alvarez, 2023).

Seguidamente, se presenta la definición de la segunda variable, donde Paguay (2022) argumenta que la violencia intrafamiliar se refiere a cualquier comportamiento que provoca daño de forma deliberada; puede ser de naturaleza activa o pasiva, en función del tipo de daño provocado, del tipo de víctima o agresor, o teniendo en cuenta el lugar o el contexto en el que ocurren los sucesos. Según la naturaleza de la relación en la que se manifiesta, se identifica la violencia interpersonal o individual, intrafamiliar, étnica, social, política, criminal, estructural, institucional, psicológica, entre otros. No solo se evalúa la violencia en términos físicos, sino también en lo que provoca en términos de pena, tortura, padecimiento, dolencia, rencor y pánico.

La violencia es un fenómeno con una larga trayectoria en la historia, situado en el entorno privado del hogar, complicado de identificar y medir y, principalmente, porque puede ser interpretada de forma diferente por diferentes colectivos culturales. Además, un comportamiento específico hacia una mujer, un pequeño, un adulto mayor o una persona con discapacidad puede ser visto como agresivo en una cultura y como normal en otra, por lo que resulta crucial entender qué se entiende por violencia en cada entorno, es decir, las percepciones sociales de la población general sobre este fenómeno (Caycedo, 2020).

Además, se distingue por múltiples expresiones que comprenden agresiones físicas, psicológicas, económicas y sexuales que se entrelazan entre sí. A pesar de que se percibe el hogar como un santuario seguro, la realidad revela la complejidad y severidad del fenómeno. La violencia familiar, vista como un ciclo engañoso, perpetúa dinámicas de opresión e inequidad, impactando de manera negativa en la salud física y emocional de los afectados, dejando marcas perdurables (Moreno et al., 2020).

La violencia intrafamiliar se caracteriza por diversas particularidades como es económicas, sociales, psicológicas y culturales. Por esta razón, este segmento muestra ejemplos detectados en la instrucción para entender estos comportamientos y cómo manejarlos. Se han llevado a cabo estudios para examinar las causas; no obstante, no se conoce una causa única. Entre las causas más relevantes se encuentran el desempleo de los hombres y el incremento del trabajo femenino, lo cual puede provocar violencia en el hogar. La identidad del individuo, en particular como pilar fundamental de la familia, puede ser amenazada; por lo tanto, algunos buscan retomar el poder mediante la utilización de fuerza física. Además, elementos culturales, costumbres y rituales religiosos también llevan a la violencia: matrimonio obligado, homicidios por honor y sanciones a menores. Estas son únicamente algunas razones. Sin embargo, al conocer estos elementos se pueden evitar numerosos actos de violencia. Todo está vinculado con la conducta familiar y los diferentes valores. De esta manera, se forman individuos que se incorporan a la comunidad (Prieto, 2017).

Hay dos clases de razones asociadas a la violencia familiar. La primera hace referencia a las disputas familiares, frecuentemente intensificadas por circunstancias de estrés. La violencia puede surgir cuando los integrantes experimentan estrés innecesario, particularmente cuando han agotado sus recursos para manejar dificultades económicas, laborales, de vivienda o de paternidad. Estos elementos pueden acumularse y perturbar el equilibrio familiar, a pesar de que haya la mejor intención. Adicionalmente, la incapacidad para transmitir emociones como la ira, la tristeza o la frustración fomenta la violencia en las relaciones. La falta de medios personales o familiares, sumada a la presencia de factores de estrés externos, complica la solución pacífica de conflictos. El segundo tipo tiene que ver con la normalización de la violencia en sociedades que promueven la inequidad, tal como sucede con la percepción machista de la supremacía masculina. Este concepto ha propiciado la violencia doméstica, al creer que los hombres deben ser los responsables primordiales del hogar (Saldaña y Gorjón, 2021).

Asimismo, la separación del grupo familiar puede provocar cambios significativos en su pensamiento y comportamiento. Una persona está desinformada, insegura, inestable e irracional. Miedo, reacción emocional ante un ambiente violento. Vergüenza, el silencio es famoso por la violencia que se produce. Otros efectos secundarios pueden incluir depresión, baja autoestima o trastornos alimentarios. Es importante resaltar que la violencia afecta a toda la familia (Romero, 2020).

La violencia intrafamiliar se fundamentó en diversos modelos teóricos, como es la teoría del aprendizaje social de Bandura, se argumenta que las personas aprenden comportamientos mediante la observación e imitación de modelos en su ambiente, en particular cuando estos comportamientos son fortalecidos de forma directa o indirecta. Dentro del marco de la violencia, esta teoría expone cómo niños y adolescentes pueden adquirir conductas agresivas al ver actos de violencia en su hogar, escuela o en los medios de comunicación. Cuando estos comportamientos no son sancionados o incluso premiados, se incrementa la posibilidad de que el observador repita el comportamiento. Al incorporar este enfoque al modelo ecológico social, se expande el estudio al tomar en cuenta diversos grados de influencia individual, relacional, comunitaria y social que interactúan y favorecen la emergencia y perpetuación de la violencia. Esta mezcla teórica facilita la comprensión de la violencia no como un suceso independiente, sino como el producto de una compleja interacción entre conocimientos sociales y elementos contextuales (Tejada et al, 2023).

En contraposición, el modelo propuesto por Bowlby en (1969-1976, 1980-1984 y 1988) sugiere que la relación con la figura de apego genera un patrón de vinculación que se manifiesta en las relaciones de edad adulta y que puede ser, en términos generales, de índole seguro o no. Para los hombres que abusan de su pareja, se ha notado que muestran estilos de apego inseguros, que se distinguen por un incremento en la ansiedad y la evitación en la relación amorosa. Este apego inseguro puede surgir si el pilar fundamental de apego (usualmente los padres) no brinda una respuesta consistente y fiable a las necesidades emocionales del niño, lo que provoca inseguridad en la relación. La ausencia de atención o la existencia de abuso o descuido durante la niñez pueden favorecer la creación de este tipo de apego. Esta falta de confianza en el apego puede conducir a una regulación emocional disfuncional, en la que la percepción de riesgos en la relación activa mecanismos de control y agresión. Además, se ha determinado que estas personas pueden presentar problemas en la mentalización, o sea, en la habilidad para entender y meditar sobre los estados mentales propios y ajenos, lo que podría favorecer la perpetuación de comportamientos violentos en la pareja (Pimentel y Santelices 2017).

Por último, la teoría del ciclo de la violencia, propuesta por la psicóloga estadounidense Lenore E. Walker en 1979, describe un patrón repetitivo en las relaciones abusivas, especialmente en la violencia de pareja. Este ciclo consta de tres fases principales. Según Pérez (2019) consideró que la primera fase es de acumulación de

tensión, en este ciclo se sitúa de evidencia la provocación profunda del provocador frente a la víctima. Se determina por el furor del provocador como es los insultos, las dudas. Asimismo, se ocasionan daños la cual pueden ser hablados, psíquicos, de corporales de condición ligero, como son las cachetadas, o rasguños. Como también en este ciclo la vinculación padece un nivel progresivo de angustia, y la contestación de la víctima se centra en pretender tranquilizar al provocador invocando a diferentes mecanismos. La víctima admite el atropello como expresión para soportar en menor dolencia comparativamente al que acepta que lograra sufrir si se opusiera. Por último, la víctima habitúa privarse de los demás seres humanos que pudiesen defenderla.

Fase de explosión o de agresión aguda, este ciclo se interpreta por ser el sitio límite de presión que sale en un estallido de violencia, su nivel de agresión crece hasta llegar a la crueldad, incorporando el abuso genital, advertencias, bofetadas, puntapiés, mordeduras, golpazos e inclusive utilizar arma. Las víctimas que se localizan en esta fase habitualmente se privan y rechazan las acciones, tratando de disminuirlos, inclusive en ese instante ya no culpan al provocador. Además, ella admite que los hechos son innecesarios, por lo que es absurdo meditar con el provocador llegando sentirse psíquicamente detenida y el temor le imposibilita contradecir resistencia. Asimismo, la totalidad de víctimas no rebuscan protección luego de haber sido agredida, excepto si las agresiones sean muy fuertes la cual se necesite auxilio rápido (Pérez, 2019).

Por último, la fase de reconciliación o luna de miel, las señales de este ciclo son la ausencia de la agresión. Por lo tanto, una vez que haya terminado la etapa de explosión, el maltratador presenta una transformación de su comportamiento. Suplica que se le perdone, se da a mostrar muy afectuoso, tierno, con la mujer y arrepentido, servicial, con el objetivo de procurar de restaurar su conducta violenta y lograr su aceptación. Además, es usual que el maltratador haga promesas que va a cambiar con el apoyo de su víctima, afirmando que sin ella su vida no tiene sentido, por lo tanto, la víctima procura convencerse de que el suceso de agresión ya vuelva ocurrir, culminando por disculpar al agresor (Pérez, 2019).

La violencia se analizó mediante sus dimensiones, una de ellas es la física, representa el uso de la fuerza en todas sus manifestaciones, tales como sanciones físicas, acciones que perjudican la salud física, torturas, y tratos crueles y degradantes hacia los individuos. De igual manera, lo son, por ejemplo, los jaloneos, los rasguños, las bofetadas, los golpes

de puños, las patadas; en este contexto, el agresor puede emplear sus propios miembros, objetos o herramientas para alcanzar sus objetivos (Arenas, 2023).

La violencia psicológica o moral se define como el perjuicio a la estructura mental (psiquis) que provoca impactos en el pensamiento del individuo. Esta violencia se expresa a través de la agresión u hostigamiento verbal, tanto esporádico como constante, hacia la mujer. Las manifestaciones más comunes incluyen: las constantes críticas al comportamiento de un individuo, la humillación con expresiones que merman el honor y la dignidad, las ofensas con palabras vulgares, comentarios inapropiados que ridiculizan al afectado, gestos desagradables, los celos sin fundamento, la amenaza constante de ser agredida o abandonada (Arenas, 2023).

Violencia sexual, entendida como acciones de naturaleza sexual que perjudican a un individuo sin que este otorgue su permiso. Además, comprende actividades que no requieran penetración o interacción física. Asimismo, el perjuicio al exponer a un individuo menor de edad a contenido explícitamente dirigido a adultos como el material pornográfico se considera una infracción al derecho de los individuos. Es responsabilidad de ellas decidir de manera voluntaria su vida sexual o reproductiva. Hay elementos a considerar que un individuo no pudiera tolerar este tipo de acciones sexuales, como el temor, la amenaza, dolencias, condición especial y/o el impacto de bebidas alcohólicas u otras sustancias (Andrade,2023).

También, la violencia social es la bomba devastadora en la actualidad, que brota de las sociedades como un hongo que tapa los ojos que miran, que invalida las emociones de empatía, que los separa de los sufrimientos propios, del prójimo, se extiende y contagia el esquema biopsicosocial de los habitantes y el motivo para enfrentar un compromiso que vaya más allá de los individuos, de los hogares, de la asociación misma (Frogaza, 2012).

La violencia patrimonial es el modelo de conductas aprendidas y coercitivas que conllevan el maltrato físico y la intimidación de este. Además, comprende abusos psicológicos reiterados, agresiones sexuales, aislamientos sociales graduales, sanciones, amenazas y/o presión económica. Los abusos económicos implican la utilización ilegal y no permitida de cada bien económico o propiedad que pertenece a otra persona (Villón, 2024).

Por último, la violencia de género es la Coerción física o mental que interfiere con la voluntad de una persona y la obliga a realizar un determinado trabajo. Tiene muchos aspectos: físico, verbal, psicológico, sexual, social y económico. Alguna forma de persecución se ha practicado hasta cierto punto a lo largo de la historia. La violencia de género es ineficaz porque viola los derechos humanos y la dignidad de las mujeres. Todas las formas de violencia cometidas entre sí violan los derechos humanos y la dignidad en cualquier sentido que los entendamos, la violencia de género es cualquier forma de violencia cometida por un género o género contra otro género o género, es decir, violencia cometida por un hombre contra una mujer o actos de violencia (Poggi ,2019).

Además, se estableció el perfil de la víctima, como cualquier característica presente en la persona que pueda ser motivo de violencia, tales como: raza, color, sexo, edad, lengua, religión, nacionalidad, punto de vista político o de otro tipo, costumbres y tradiciones culturales, nacimiento o condición familiar, identidad étnica y social, o restricción física, incluyendo lesiones físicas o mentales y sufrimiento (Andrade,2023).

Finalmente, el perfil del maltratador se ajusta al rasgo de neuroticismo, donde los protagonistas son chicos, con escasa fuerza del yo, carecen de control sobre sus emociones y sentimientos. Son extremadamente inestables en términos emocionales, mostrando poca paciencia al fracaso, son tímidos, dependientes, en conflicto consigo mismos y muy angustiados. Otro perfil notable es la psicosis, con escasas emociones, un cierto carácter severo, alta autoestima, son autónomos y autosuficientes, suelen desempeñar un papel importante en el ámbito social y laboral, y se comportan con un profundo respeto por la reputación social. Además, exhiben una postura desfavorable debido a los estereotipos machistas; manifiestan una leve irritación hasta una rabia desmedida, así como una ausencia de empatía, tienen pensamientos que mantienen una conexión con instantes o memorias negativas en la relación, celos y suspicacia; y simultáneamente, perciben la vulnerabilidad de la víctima (Andrade,2023).

II. METODOLOGÍA

2.1. Enfoque, tipo

El presente estudio se clasifica como una investigación de orientación cuantitativa, ya que la información es el resultado de medidas que se expresan a través de valores numéricos, se examinan con técnicas estadísticas (Hernández y Mendoza, 2018).

De carácter básica, esta investigación se orienta a la adquisición sistemática de nuevos conocimientos con el propósito de fortalecer el conocimiento sobre una realidad específica (Álvarez, 2020).

2.2. Diseño de investigación

Corresponde a un diseño no experimental de naturaleza trasversal, ya que no se ejerce un control directo, sin alterar o modificar las variables. Esto se percibe en su contexto natural para poder analizarlas y la medición de las variables se realiza en un solo momento (Hernández y Mendoza, 2018). Además, es descriptivo y correlacional, porque tuvo el objetivo de examinar la correlación entre las dos variables, son vistos como estrategias y procedimientos metodológicos que buscan ejecutar un proceso de investigación (Moreno, 2013).

2.3. Población, muestra y muestreo

De acuerdo con Hernández y Mendoza (2018) la población se compone del grupo de individuos o elementos que poseen ciertas características o atribuciones, lo que constituye el tema a estudiar. Por esta razón, la población está conformada por un aproximado de 600 residentes del núcleo poblacional del centro poblado San Carlos.

Además, se muestra los criterios de inclusión, la cual se consideró solo a pobladores que pertenezcan al centro poblado de San Carlos, que sean mayores de 18 años, así mismo, los pobladores que no acepten el consentimiento informado, por último a pobladores que no contesten adecuadamente a los instrumentos; igualmente se tuvo los criterios de exclusión, donde no se consideró a pobladores que no pertenezcan al centro poblado, también a participantes que no estén de acuerdo con el consentimiento informado, marquen de manera incorrecta los criterios y cuyas edades no correspondan a los criterios de inclusión, no podrán participar del estudio.

Por otro lado, la muestra estuvo conformada por 226 pobladores; por ello, de acuerdo con Hernández y Mendoza (2018) determinan a la muestra como el subgrupo de una determinada población de las cuales se recolectan la información necesaria.

Finalmente, el muestreo efectuado es de tipo no probabilístico por conveniencia, conforme a lo que señalan Hernández y Mendoza (2018) indicaron que es un método de muestreo no aleatorio que se aplica en función de la facilidad de acceso o disponibilidad de los individuos, y que se basará en las particularidades de la investigación y la conveniencia del investigador.

2.4. Técnica e instrumentos de recojo de datos

En cuanto a la técnica e instrumentos y la recopilación de datos, se indica que en este procedimiento se empleó el cuestionario, que se traduce en un conjunto de preguntas relacionadas con las variables a abordar (Hernández y Mendoza, 2018). De igual manera, existe la técnica de revisión bibliográfica, que de acuerdo con Coral (2016) forma parte de un proceso dentro de una investigación, y se considera por autores, métodos de investigación, y elementos significativos bajo un panorama general, los cuales son examinados con relación al tema que se está estudiando.

Igualmente existen los instrumentos de medida; según Hernández y Mendoza (2018) estos indican que en las diferentes investigaciones se cuentan con varios instrumentos destinados a medir las variables de interés. En ocasiones, se pueden combinar diferentes técnicas para obtener los datos requeridos. Por esta razón, en este estudio se emplearon dos instrumentos, los cuales se describen a continuación:

La escala de comunicación familiar (FCS) de Olson et al., (2006) adaptada por Copez, Villarreal y Paz (2017) su propósito fue describir la comunicación familiar, bajo los niveles de la variable. El cuestionario está dirigido para adolescentes a partir de los 12 años en adelante. El tipo de aplicación es individual y colectiva, tardando en su aplicación 15 minutos aproximadamente. Es unidimensional en su evaluación, posee niveles alto, medio y bajo. Su objetivo central es determinar la comunicación familiar. Está conformada por 10 ítems de tipo Likert de cinco alternativas, cuya valoración es 1 (extremadamente insatisfecho), 2 (generalmente insatisfecho), 3 (indeciso), 4 (generalmente satisfecho) y 5 (extremadamente satisfecho), con una puntuación máxima posible de 50 y mínima de 10. Está compuesto por ítems que se califican y se valoran según criterios establecidos, 1 (extremadamente insatisfecho),

2 (generalmente insatisfecho), 3 (indeciso), 4 (generalmente satisfecho) y 5 (extremadamente satisfecho), con un rango de puntuación máxima de 50 y mínima de 10. Por último, la escala de comunicación familiar tras su análisis adaptada a la población peruana arroja una confiabilidad al utilizar los siguientes indicadores: (n = 246) el índice de consistencia interna alfa de Crombach $\alpha = .887$, que establece un alto nivel de consistencia interna y supera el mínimo requerido de .85, por lo que se puede afirmar un alto nivel de consistencia interna. Finalmente, la confiabilidad de GLB o Greatest Lower Bound $\alpha = .938$ se encuentra en un alto nivel de consistencia interna.

La escala de violencia intrafamiliar (VIFJ4) de Jaramillo (2013) adaptada por Chinchay y Yajahuancay (2018) su objetivo central fue medir el tipo y severidad de violencia intrafamiliar, su aplicación es individual o grupal, el tiempo de aplicación es en 15 minutos aproximadamente. Integrado por seis dimensiones: violencia física, psicológica, sexual, social, patrimonial y de género, demuestra una fiabilidad sostenida a treves tiempo en su evaluación. Está compuesta por 25 ítems, de tipo Likert de cinco alternativas, cuya valoración es 1 (casi nunca), 2 (pocas veces), 3 (a veces), 4 (muchas veces), 5 (casi siempre), con un puntaje máximo posible de 125 y mínima de 25. Esta escala está conformada por tres niveles, cada una refleja los tipos de violencia intrafamiliar, leve ≤ 35 , moderada 36-67 y severa ≥ 68 puntaje total. La consistencia interna de la escala VIFJ4, en su aplicación inicial, fue determinante mediante el estadístico alfa de Cronbach de 0,938 y en el Re-test de 0,944 dimensión violencia psicológica de la escala VIFJ4 mantiene su consistencia interna a través del tiempo.

2.5. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

En primera instancia, se realizó la solicitud de la carta de presentación a la universidad, para entregar al secretario general del centro poblado, en la cual, se le anticipó manera verbal hasta enviar la carta formal emitida por parte de la universidad. En el documento se apreció la aplicación de dos instrumentos para recoger datos de utilidad para la investigación. Posteriormente, la recolección de datos se recogió de forma virtual, asimismo se da el procesamiento y análisis de información para el cual se utilizó el programa informático Microsoft Excel 2016, posteriormente fueron ingresados al programa estadístico SPSS versión 22 para ser procesado y presentado en tablas y gráficos de acuerdo con los objetivos trazados,

para ello se utilizó la prueba estadística Chi Cuadrado de independencia, con un nivel de significancia de $\alpha = 5\% = 0,05$. El análisis estadístico será bivariado.

2.6. Aspectos éticos en la investigación

La ética de la investigación se fundamentará en principios como el respeto a la persona, ya que el estudio resguardará la identidad de los participantes bajo el anonimato y la presentación a nivel mundial de los resultados, con el objetivo de preservar la integridad de la muestra; simultáneamente, se aplicará el principio de beneficencia, ya que el estudio tiene fines solamente académicos buscando aportar al conocimiento existente y por último los resultados obtenidos son reales y sinceros evitando el plagio o falsificación de estos de manera tajante (Colegio de Psicólogos del Perú [CPsP], 2024).

III.RESULTADOS

Tabla 1

Correlación entre comunicación familiar y violencia intrafamiliar

Variables		Correlaciones			Total
		Violencia Intrafamiliar			
		Leve	Moderada	Severa	
Comunicación Familiar	Alto	36 15.9%	10 4.4%	0 0.0%	46 20.4%
	Medio	101 44.7%	40 17.7%	3 1.3%	144 63.7%
	Bajo	19 8.4%	10 4.4%	7 3.1%	36 15.9%
Total		156 69.0%	60 26.5%	10 4.4%	226 100.0%

En la tabla 1, los resultados obtenidos de la población estudiada, el dialogo familiar se encuentra en un nivel medio y coacción familiar en un rango leve predominando 44.7%.

Tabla 2*Correlación entre comunicación familiar y dimensión de violencia física*

Variables	Correlaciones			Total	
		Leve	Moderada		Severa
Comunicación familiar	Alto	45 19.9%	1 0.4%	0 0.0%	46 20.4%
	Medio	129 57.1%	14 6.2%	1 0.4%	144 63.7%
	Bajo	26 11.5%	8 3.5%	2 0.9%	36 15.9%
Total		200 88.5%	23 10.2%	3 1.3%	226 100.0%

En la tabla 2, los datos de la población analizada muestran que la comunicación familiar se sitúa en un nivel intermedio, mientras que la violencia física predomina en un grado leve, con un 57.1%.

Tabla 3*Correlación entre comunicación familiar y dimensión de violencia psicológica*

Variables	Correlaciones			Total	
	Violencia psicológica				
		Leve	Moderada	Severa	
Comunicación familiar	Alto	42 18.6%	4 1.8%	0 0.0%	46 20.4%
	Medio	118 52.2%	23 10.2%	3 1.3%	144 63.7%
	Bajo	24 10.6%	10 4.4%	2 0.9%	36 15.9%
Total		184 81.4%	37 16.4%	5 2.2%	226 100.0%

En la tabla 3, los datos de la población examinada indican que la comunicación familiar está en un nivel intermedio, con la violencia psicológica predominando en un grado leve 52.2%.

Tabla 4*Correlación entre comunicación familiar y dimensión de violencia sexual*

Variables	Correlaciones			Total	
	Leve	Moderada	Severa		
Comunicación familiar	Alto	41 18.1%	4 1.8%	1 0.4%	46 20.4%
	Medio	98 43.4%	35 15.5%	11 4.9%	144 63.7%
	Bajo	20 8.8%	9 4.0%	7 3.1%	36 15.9%
Total	159 70.4%	48 21.2%	19 8.4%	226 100.0%	

En la tabla 4, los resultados de la población analizada muestran que la comunicación familiar se mantiene en un nivel intermedio, mientras que la violencia sexual predomina en un grado leve, con un 43.4%.

Tabla 5*Correlación entre comunicación familiar y dimensión de violencia social*

Variables		Correlaciones			Total
		Violencia social			
		Leve	Moderada	Severa	
Comunicación familiar	Alto	38 16.8%	8 3.5%	0 0.0%	46 20.4%
	Medio	94 41.6%	45 19.9%	5 2.2%	144 63.7%
	Bajo	20 8.8%	11 4.9%	5 2.2%	36 15.9%
Total		152 67.3%	64 28.3%	10 4.4%	226 100.0%

En la tabla 5, los hallazgos de la población investigada revelan que la comunicación familiar se sitúa en un grado intermedio, mientras que la violencia social destaca en un nivel leve, con un 41.6%.

Tabla 6*Correlación entre comunicación familiar y dimensión de violencia patrimonial*

Variables		Correlaciones			Total
		Violencia patrimonial			
		Leve	Moderada	Severa	
Comunicación familiar	Alto	41 18.1%	5 2.2%	0 0.0%	46 20.4%
	Medio	113 50.0%	28 12.4%	3 1.3%	144 63.7%
	Bajo	25 11.1%	6 2.7%	5 2.2%	36 15.9%
Total		179 79.2%	39 17.3%	8 3.5%	226 100.0%

En la tabla 6, los resultados derivados del análisis de la población muestran que la comunicación familiar se mantiene en un rango moderado, mientras que la violencia patrimonial predomina en un nivel bajo, representando el 50.0%.

Tabla 7*Correlación entre comunicación familiar y dimensión de violencia de género*

Variables	Correlaciones			Total	
	Violencia de género				
		Leve	Moderada	Severa	
Comunicación familiar	Alto	34 15.0%	12 5.3%	0 0.0%	46 20.4%
	Medio	87 38.5%	53 23.5%	4 1.8%	144 63.7%
	Bajo	18 8.0%	14 6.2%	4 1.8%	36 15.9%
Total		139 61.5%	79 35.0%	8 3.5%	226 100.0%

En la tabla 7, los datos recopilados de la población evaluada indican que la comunicación familiar se encuentra en un nivel moderado, mientras que la violencia de género destaca en un grado leve, con un 38.5%.

Tabla 8*Nivel de comunicación familiar*

Variable	Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Comunicación Familiar	Alto	46	20.4
	Medio	144	63.7
	Bajo	36	15.9
	Total	226	100.0

En la tabla 8, se observa que el 15.9% de pobladores presentaron un nivel de comunicación familiar bajo, el 63.7% un nivel medio y por último el 20.4% presentaron un nivel alto.

Tabla 9*Niveles de violencia intrafamiliar*

Variable	Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Violencia Intrafamiliar	Leve	156	69.0
	Moderada	60	26.5
	Severa	10	4.4
	Total	226	100.0

En la tabla 9, se presentan los distintos niveles de violencia, el 4.4% de pobladores presentaron un nivel de violencia intrafamiliar severa, el 26.5% un nivel de violencia moderada y por último el 69% presentaron un nivel de violencia leve.

IV. DISCUSIÓN

La presente investigación tuvo como objetivo general determinar la relación entre comunicación familiar y violencia intrafamiliar en el centro poblado San Carlos de Ancash, 2024, obteniéndose como resultado una relación estadísticamente significativa entre comunicación familiar y violencia intrafamiliar. El análisis se llevó a cabo mediante la prueba de chi-cuadrado de independencia, obteniéndose un valor de $p=0.00$ inferior al nivel de significancia establecido ($p < 0.05$). Con este resultado, se acepta la hipótesis planteada, confirmando la existencia de una relación significativa entre ambas variables. Este resultado concuerda con lo hallado por una sola variable de Zevallos (2022) obtuvo como resultado de P valor 0,000 menor a 0.05, demostrando que la falta de interacción efectiva en el hogar procrea un ambiente favorable para la violencia.

Otra investigación que refuerza es Montesinos (2020) con un estudio prospectivo encontró hallazgos que existía comunicación familiar entre violencia intrafamiliar con un P valor de (0.001) menor a (0.05), evidenciando que, mientras más hogares disfuncionales mayor la probabilidad de padecer maltratos, físicos, emocionales y carencia de interacción asertiva.

También Rivadeneira (2022) con su estudio correlacional, obteniendo como resultados P valor (0.00) menor a (0.05); que afirman una relación significativa en sus resultados es decir, cuando la comunicación en hogar es escasa, incrementa la posibilidad de enfrentamientos mal gestionados que pueden progresar en violencia en el hogar.

Para sustentar los resultados del objetivo general, se empleó la teoría del aprendizaje social de Bandura, propuesta por Tejada, et al. (2023) quien argumenta que las personas aprenden comportamientos mediante la observación e imitación de modelos en su ambiente, en particular cuando estos comportamientos son fortalecidos de forma directa o indirecta. Dentro del marco de la violencia, esta teoría expone cómo niños y adolescentes pueden adquirir conductas agresivas al ver actos de violencia en su hogar, escuela o en los medios de comunicación. Cuando estos comportamientos no son sancionados o incluso premiados, se incrementa la posibilidad de que el observador repita el comportamiento. Al incorporar este enfoque al modelo ecológico social, se expande el estudio al tomar en cuenta diversos grados de influencia individual, relacional, comunitaria y social que interactúan y favorecen la emergencia y perpetuación de la violencia. Esta mezcla teórica facilita la comprensión de la violencia no como un suceso

independiente, sino como el producto de una compleja interacción entre conocimientos sociales y elementos contextuales.

Asimismo, se sustenta con la teoría general de los sistemas planteada por Bertalanffy (1976, citado en Reyes 2021) quien argumenta que la familia es un sistema que está en un proceso de interacción continua con el ambiente social, natural y cultural, y que se considera social y abierto. Por sus particularidades, se reconoce a una familia como aquel conjunto esencial y esencial de todo un sistema social que es la comunidad, y sus miembros interactúan creando subsistemas que incluyen elementos psicológicos, biológicos y sociales, aspectos que son objeto de atención del trabajo social. Para identificar a la familia como un sistema, se debe adoptar la perspectiva de la teoría general de los sistemas, que se fundamenta en el enfoque social y la relación entre el individuo, la familia y su entorno. Al denominar a la familia como sistema, se comprende a la familia como un conjunto organizado, donde sus componentes no pueden aislarse y no pueden analizarse de manera autónoma.

Por otro lado, en la presente investigación se planteó como primer objetivo específico la relación entre comunicación familiar y la dimensión de violencia física, se sitúa en un nivel intermedio, mientras que la violencia física predomina en un grado leve, con un (57.1%). Esto indica que se fomentaría la solución de problemas de forma no impulsiva, amortiguando la expresión de impulsividad física a un nivel leve.

Teóricamente explica que, la violencia se distingue por ser un fenómeno histórico, situado en el entorno privado del hogar, complicado de identificar y medir y, principalmente, porque puede ser interpretada de forma diferente por diferentes colectivos culturales. Además, un comportamiento específico hacia una mujer, un niño, un anciano o una persona con discapacidad puede ser visto como violento en una cultura y como normal en otra, por lo que resulta crucial entender qué se entiende por violencia en cada contexto, es decir, las percepciones sociales de la población general sobre este fenómeno (Caycedo, 2020).

En el segundo objetivo específico se buscó hallar la relación comunicación familiar y dimensión de violencia psicológica, donde la interacción se encuentra en un nivel intermedio y el exabrupto psicológica en un grado leve predominando el (52.2%). Este hallazgo podría esclarecer porque una dialogo moderado ocasiona cierta gestión anímica y solución de disputas, disminuyendo la magnitud de los exabruptos psíquicos.

A nivel teórico explica que, el respaldo emocional en la comunicación familiar se muestra cuando los integrantes manifiestan entendimiento, consuelo y aliento en los instantes de adversidad. Esta característica facilita el enfrentamiento conjunto de desafíos personales y grupales, reforzando el sentimiento de unidad familiar. Además, aporta de manera considerable al bienestar mental de todos los miembros, especialmente de los más jóvenes (Olivas, 2022).

Asimismo, en el tercer objetivo específico se planteó determinar la relación entre comunicación familiar y dimensión de violencia sexual, se reporta que la comunicación familiar se mantiene en un nivel intermedio, mientras que la violencia sexual predomina en un grado leve, con un (43.4%). Esto permite a que una interacción adecuada fomenta ciertos márgenes y estimaciones de obediencia mutua, lo que mitiga la ocurrencia de coacción sexual.

Teóricamente explica que, la violencia sexual, entendida como acciones de naturaleza sexual que perjudican a un individuo sin que este otorgue su permiso. Además, comprende actividades que no requieran penetración o interacción física. Asimismo, el perjuicio al exponer a un individuo menor de edad a contenido explícitamente dirigido a adultos como el material pornográfico se considera una infracción al derecho de los individuos. Es responsabilidad de ellas decidir de manera voluntaria su vida sexual o reproductiva. Hay elementos a considerar que una persona no podría tolerar este tipo de actos sexuales, tales como el temor, amenazas, la edad, una enfermedad, una discapacidad y/o el impacto del alcohol u otras sustancias (Andrade,2023).

En el cuarto objetivo específico, se buscó hallar la relación de comunicación familiar y dimensión de violencia social, donde se revela que la comunicación familiar se sitúa en un grado intermedio, mientras que la violencia social destaca en un nivel leve, con un (41.6%). Este hallazgo puede otorgarse a que una interacción moderada, ayuda a reducir la perspectiva o exhibición al maltrato social, facilitando un ambiente domestico que interviene como elemento defensor frente a este evento.

En términos teóricos, la violencia social es la bomba atómica en la actualidad, que brota de las sociedades como un hongo que tapa los ojos que miran, que invalida las emociones de empatía, que los separa de los sufrimientos propios, del prójimo, se extiende y contagia el sistema biopsicosocial de los habitantes y el motivo para enfrentar

un compromiso que vaya más allá de los individuos, de las familias, de la asociación misma (Frogaza, 2012).

Por consiguiente, el quinto objetivo específico fue relacionar la comunicación familiar y dimensión de violencia patrimonial, donde los resultados derivados del análisis de la población muestran que la comunicación familiar se mantiene en un rango moderado, mientras que la violencia patrimonial predomina en un nivel bajo, representando el (50.0%).

Según principios teóricos, Villón (2024) argumenta que la violencia patrimonial es el modelo de conductas aprendidas y coercitivas que conllevan el maltrato físico y la intimidación de este. Además, comprende abusos psicológicos reiterados, agresiones sexuales, aislamientos sociales graduales, sanciones, amenazas y/o presión económica. Los abusos económicos implican la utilización ilegal y no permitida de cada bien económico o propiedad que pertenece a otra persona.

Asimismo, el sexto objetivo específico fue buscar la relación de comunicación familiar y violencia de género, los datos recopilados de la población evaluada indica que la comunicación familiar se encuentra en un nivel moderado, mientras que la violencia de género destaca en un grado leve, con un (38.5%). Es probable que una interacción familiar adecuada impulsa un ambiente de estima que disminuye el efecto de coacción de género.

Desde un punto de vista teórico, Poggi (2019) señala que la violencia de género es la Coerción física o mental que interfiere con la voluntad de una persona y la obliga a realizar un determinado trabajo. Tiene muchos aspectos: físico, verbal, psicológico, sexual, social y económico. Alguna forma de persecución se ha practicado hasta cierto punto a lo largo de la historia. La violencia de género es ineficaz porque viola los derechos humanos y la dignidad de las mujeres. Todas las formas de violencia cometidas entre sí violan los derechos humanos y la dignidad en cualquier sentido que los entendamos, la violencia de género es cualquier forma de violencia cometida por un género o género contra otro género o género, es decir, violencia cometida por un hombre contra una mujer o actos de violencia.

El séptimo objetivo específico fue reconocer el nivel de comunicación familiar, la cual se encontró que la mayoría de la población estudiada el (63.7%) presenta un nivel de comunicación familiar medio. Esto podría indicar posibilidades para mejorar las

interacciones en los hogares con un nivel bajo e impulsar habilidades de aquellas con rangos altos.

En términos teóricos, según Aguilar (2024) reveló que la comunicación familiar es un elemento que impacta en los hogares y esta facilita la expresión de ciertas carencias para que sean oídas por algún integrante de la familia. Es crucial que cada miembro de la familia pueda manifestar sus fatalidades y temores a otros sin miedo al rechazo, pues al ser habladas y atendidas, se generan vínculos más sólidos entre los integrantes, permitiendo así trabajar en la construcción de relaciones más sólidas. Los resultados obtenidos son similares con el estudio de Fabian (2023) quien reveló que la mayoría de su población estudiada el (59%) presentó un nivel de comunicación familiar medio.

Finalmente, el octavo objetivo específico fue conocer el nivel de violencia intrafamiliar, se encontró que la mayoría de la muestra estudiada el (69%) presenta un nivel de violencia intrafamiliar leve.

Desde un punto de vista teórico, Paguay (2022) argumenta que la violencia intrafamiliar se refiere a cualquier comportamiento que provoca daño de forma deliberada; puede ser de naturaleza activa o pasiva, en función del tipo de daño provocado, del tipo de víctima o agresor, o teniendo en cuenta el lugar o el contexto en el que ocurren los sucesos. Según la naturaleza de la relación en la que se manifiesta, se identifica la violencia interpersonal o individual, intrafamiliar, étnica, social, política, criminal, estructural, institucional, psicológica, entre otros. No solo se evalúa la violencia en términos físicos, sino también en lo que provoca en términos de pena, tortura, padecimiento, dolencia, rencor y pánico. Los resultados hallados son similares al estudio de Fabian (2023) quien mostro que la mayoría de su muestra estudiada el (67%) presentó un nivel de violencia intrafamiliar leve.

V. CONCLUSIONES

- Se determina, con respecto al objetivo general, la comunicación familiar y violencia intrafamiliar en el Centro Poblado San Carlos de Ancash, 2024 que, si existe relación predominando el 44.7 %.
- En el primer objetivo específico, se halló que comunicación familiar se sitúa en un nivel intermedio, mientras que la violencia física predomina en un grado leve, con un 57.1%.
- En relación con el segundo objetivo específico, se indica que la comunicación familiar está en un nivel intermedio y la violencia psicológica predominando en un grado leve 52.2%.
- En cuanto al tercer objetivo específico, se muestra que la comunicación familiar se mantiene en un nivel intermedio, mientras que la violencia sexual predomina en un grado leve, con un 43.4%.
- Respecto al cuarto objetivo específico, se revela la comunicación familiar se sitúa en un grado intermedio, mientras que la violencia social destaca en un nivel leve, con un 41.6%.
- En función al quinto objetivo específico, se muestra que la comunicación familiar se mantiene en un rango moderado, mientras que la violencia patrimonial predomina en un nivel bajo, representando el 50%.
- Asimismo el sexto objetivo específico, se encontró que la interacción familiar se encuentra en un nivel moderado, mientras que la violencia de género destaca en un grado leve, con un 38.5%.
- El séptimo objetivo específico, se determinó que el nivel de comunicación familiar se observa que el 63.75% se hallan en la categoría media, el 20.4% en un nivel alto y el 15.9% en un nivel bajo.
- Finalmente el octavo objetivo específico, se reconoció que el nivel de violencia intrafamiliar indica que el 69% se hallan en una categoría leve, el 26.5% en un nivel moderado y el 4.4% en un nivel severo.

VI. RECOMENDACIONES

- Se recomienda al departamento de Psicología de la posta médica del distrito de Santa, desarrollar talleres comunitarios en el centro poblado San Carlos que fomenten habilidades de diálogo, escucha activa y resolución de conflictos. La finalidad de los talleres es reducir los índices de violencia intrafamiliar.
- Se recomienda al Centro de Emergencia Mujer (CEM) organizar campañas en espacios públicos, como las plazas o colegios, que informen sobre los tipos de violencia intrafamiliar como la (física, psicológica, sexual, social, patrimonial y de género).
- Se recomienda formar grupos de apoyo en el Centro Poblado San Carlos, donde las familias puedan reunirse para hablar sobre sus problemas, recibir orientación y aprender cómo mejorar la comunicación y reducir la violencia en el hogar. Estos grupos serían organizados y guiados por Psicólogos del departamento de Psicología del centro poblado junto a su presidente.
- Se recomienda al CEM incorporar en los colegios del centro poblado módulos educativos sobre igualdad de género y prevención de violencia, también puede capacitar a los docentes para promover una interacción familiar moderada y prevenir conflictos desde la infancia.
- Se recomienda gestionar una alianza entre el departamento de Psicología y el CEM para ofrecer servicios de mediación familiar en el centro poblado, enfocados en resolver conflictos relacionados con la violencia y mejorar la comunicación familiar. El CEM puede aportar su experiencia en atención a víctimas, mientras que el departamento de Psicología puede proporcionar acompañamiento terapéutico.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta Pérez, A. F. (2021). *Violencia física, psicológica y comunicación familiar en adolescentes de instituciones educativas públicas y privadas de Lima Metropolitana, 2021* [Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/73372/Acosta_PAF-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y&fbclid=IwAR0Q0X5KEx9R1up2hS3K6odm2JLZbclHaLim3Nz5zhNpRvCUIIo0DTP6Kc
- Aguilar Alarcón, D. G. (2024). *Comunicación familiar y lazos parentales en estudiantes de secundaria de una institución educativa pública de Ayacucho, 2024* [Tesis de licenciatura, Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”]. Repositorio Institucional UCT. <https://repositorio.uct.edu.pe/server/api/core/bitstreams/9f0308c6-c6b3-47a3-b746-dc484c3a45cf/content>
- Alanocca Ccallo, E., y Calcina Huaman, N. (2021). *Comunicación familiar y la violencia intrafamiliar durante la pandemia del COVID-19 en estudiantes de una Institución Educativa Secundaria Pública del distrito de Caminaca, 2021*. [Tesis de licenciatura, Universidad Peruana Unión]. Repositorio Institucional UPU. <https://repositorio.upeu.edu.pe/server/api/core/bitstreams/ab275a4e-3483-4213-99f2-2b9f3894956c/content>
- Álvarez, R. (2020). *Clasificación de la investigación* [Archivo PDF]. <https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/10818/Nota%20Acad%C3%A9mica%20%20%2818.04.2021%29%20%20Clasificaci%C3%B3n%20de%20Investigaciones.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Alvarez Apaza, R. A. (2023). *Comunicación familiar y violencia intrafamiliar en usuarios adolescentes del centro especializado de salud mental San Miguel Arcangel de Juliaca, 2023* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Del Altiplano]. Repositorio Institucional UNA. https://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/24118/Alvarez_Apaza_Rosmery_Anddy.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Andrade Rojas, N. C. (2023). *Percepción de la violencia de género en mujeres víctimas de violencia familiar que acuden al centro de emergencia Mujer – Lima, 20222021* [Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma del Perú]. Repositorio Institucional UAP. <https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/3356/Andrade%20Rojas%2c%20N.%20C.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Arenas Montufar, L. M. (2023). *Vulneración al derecho a la integridad corporal por violencia física y psicológica como causas de la disolución de las uniones de hecho y el matrimonio Cusco -2021* [Tesis de licenciatura, Universidad Andina del Cusco]. Repositorio Institucional UAC. <https://repositorio.uandina.edu.pe/backend/api/core/bitstreams/df37672f-645d-4c36-98a1-161468884bc9/content>
- Ari Villagra, L. P., y Coronel Sucacahua, L. S. (2023). *Clima social familiar y adicción a redes sociales en estudiantes del nivel secundario de una Institución Educativa Pública del distrito de Santiago – 2022* [Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma de Ica]. Repositorio Institucional UAI. <https://repositorio.autonomadeica.edu.pe/bitstream/20.500.14441/2368/1/LADY%20PACINA%20ARI%20VILLAGRA%20-%20LILIAN%20SELENE%20CORONEL%20SUCACAHUA.pdf>
- Baltodano Zamora, C. A. (2020). *Clima social familiar y agresividad en adolescentes del distrito de Comas, Lima, 2020* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/56836/Baltodano_ZCA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Caycedo López, J. M. (2024). *Violencia intrafamiliar como estudio interdisciplinario*. [Tesis de licenciatura, Universidad del Rosario]. Repositorio Institucional UR. <https://repository.urosario.edu.co/server/api/core/bitstreams/4418dd4b-7a69-4e02-b7b6-e1ec6983e6e2/content>
- Chamorro Velasquez, A. J. (2022). *Comunicación familiar y su relación con el comportamiento agresivo de los adolescentes del barrio ciudad Albania del municipio de Albania, la guajira* [Tesis de Maestría, Universidad de la Guajira]. Repositorio Institucional Universidad de la Guajira.

<https://repositoryinst.uniguajira.edu.co/server/api/core/bitstreams/493b5a19-b308-4c3e-b384-58e645ff388f/content>

Colegio de Psicólogos del Perú. (2024). *Ley N° 30702 Código de Ética y Deontología*. Diario oficial el Peruano. https://www.cpsp.pe/documentos/marco_legal/CPsP_CDN_codigo_de_etica_y_deontologia.pdf

Coral, D. (2016). *Guía para hacer una revisión Bibliográfica* [Archivo PDF]. <https://lpl.unbosque.edu.co/wp-content/uploads/09-GuiaRevisio%CC%81n-bibliografica.pdf>

Diaz Leon, M. R. (2023). *Comunicación familiar y violencia intrafamiliar en estudiantes de una universidad, Chimbote, 2022* [Tesis de licenciatura, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote]. Repositorio Institucional Uladech Católica. https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/34321/COMUNICACION_FAMILIA_DIAZ_LEON_MELISA_RAQUEL.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Encuesta demográfica de salud familiar. (2020). *Valencia contra la mujer, niñas y niños* [Archivo PDF]. https://proyectos.inei.gob.pe/endes/2020/INFORME_PRINCIPAL_2020/INFORME_PRINCIPAL_ENDES_2020.pdf

Espinoza Chávez, E. T. (2024). *Desintegración familiar en estudiantes de secundaria de una institución educativa* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio Institucional UNFV. <https://repositorio.unfv.edu.pe/handle/20.500.13084/8793>

Fabian Trinidad, J. A. (2023). *Comunicación familiar y violencia intrafamiliar en pobladores de un asentamiento humano- Chimbote 2022* [Tesis de licenciatura, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote]. Repositorio Institucional Uladech Católica. https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/34323/COMUNICACION_FAMILIAR_FABIAN_TRINIDAD_JESUS_ALBERTO.pdf?Sequence=1&isallowed=y

- Frogaza, A. B. (2012). La Violencia Social, la Violencia Familiar y una Mirada desde la Responsabilidad Social. *Anuario de Psicología Jurídica*, vol. 22, 2012, pp. 127-133. <https://www.redalyc.org/pdf/3150/315024813012.pdf>
- Moreno, E. (2024). *Metodología de investigación, pautas para hacer tesis*. Blogger. https://tesis-investigacion-cientifica.blogspot.com/#google_vignette
- Hernández Sampieri, R. y Mendoza Torres, C. P. (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. *Revista universitaria digital de ciencias sociales*, ISBN: 978-1-4562-6096-5, 714 p. <http://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/?p=2612>
- Hidalgo Troya, F. V., Vines Ronquillo, C. I., y Zúñiga Maza, C. D. (2023). Efecto de la comunicación familiar y su repercusión en adolescentes a la integración de la sociedad. *Revista de ciencia e investigación*, E-ISSN: 2528-8083. <https://doi.org/10.5281/zenodo.10343891>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2024). *El 53,8% de las mujeres fueron víctimas alguna vez de violencia psicológica, física o sexual en el año 2023*. <https://www.gob.pe/institucion/inei/noticias/960253-el-53-8-de-las-mujeres-fueron-victimas-alguna-vez-de-violencia-psicologica-fisica-o-sexual-en-el-ano-2023>
- Logacho Palacios, C. S. (2022). *La comunicación como medio de formación de vínculos patológicos en las relaciones de pareja desde la teoría de la comunicación humana de Paul Watzlawick* [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. Repositorio Institucional PUCE. <https://repositorio.puce.edu.ec/server/api/core/bitstreams/ed88c14f-6585-4956-9473-9be9f46c9303/content>
- Loor Campozano, L. K. (2022). *Comunicación familiar y afectividad en el marco de la pandemia COVID-19* [Tesis de licenciatura, Universidad Técnica de Machala]. Repositorio Institucional UTM. <https://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/18592>
- Martínez, M. (2024). Prevención de la violencia domestica a través de la comunicación emocional en la barriada Pueblo Nuevo, provincia de Colón desde una perspectiva psicológica. *Revista Científica de la Universidad Especializada de las Américas*,

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2023). Cifras de violencia contra las mujeres, integrantes del grupo familiar y violencia sexual. *Boletín estadístico Ancash*.

<https://web.regionancash.gob.pe/fs/observatorioviolencia/documentos/Ancash-Boletin.pdf>

Montesinos Alvarado, S. R. (2020). *Comunicación y satisfacción familiar de los pobladores del asentamiento humano las fortalezas del distrito de Yarinacocha, 2020* [Tesis de licenciatura, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote].

Repositorio Institucional Uladech Católica.
https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/23336/COMUNICACION_Y_SATISFACCION_FAMILIAR_MONTESINOS_ALVARADO_SINTIA_ROSARIO.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Moreno Fernández, I. S., Magallanes Ravinez, M. L., y Huapaya Capcha, Y. A. (2020). Violencia familiar en Latinoamérica en los años 2020-202: Una revisión sistemática. *Artículo científico, Scielo*, ISSN 2739-0063.

<https://ve.scielo.org/pdf/ric/v5n1/2739-0063-ric-5-01-e501021.pdf>

Olivas Vilca, C. (2021). *Comunicación familiar y resiliencia en adolescentes de una institución educativa, Huaraz, 2021* [Tesis de licenciatura, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote].

Repositorio Institucional Uladech Católica.
<https://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/30069>

Organización de las Naciones Unidas. (2023). *Hechos y cifras: Poner fin a la violencia contra las mujeres*. <https://lac.unwomen.org/es/stories/noticia/2023/11/hechos-y-cifras-poner-fin-a-la-violencia-contra-las-mujeres>

Pablo Ricra, Z. G., Menacho Vargas, I., Raggio Ramírez, G. S., y Socorro Mejía, G. S. (2021). Clima social familiar y habilidades sociales en estudiantes de las instituciones educativas de San Juan de Lurigancho, Perú. *Horizontes. Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 5(20) 1122-1130.
<http://www.scielo.org.bo/pdf/hrce/v5n20/2616-7964-hrce-5-20-174.pdf>

- Paguay Becerra, N. R. (2022). *Aplicación de los procedimientos policiales frente a la violencia intrafamiliar contra la mujer en el contexto urbano y rural* [Tesis de Maestría, Instituto de Altos Estudios Nacionales Universidad de Postgrado Del Estado]. Repositorio Institucional IAEN. <https://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/24000/6351/1/TRABAJO%20TESIS-VIOLENCIA%20INTRAFAMILIAR.pdf>
- Pauca Fernandez, P. F. (2024). *Comunicación familiar e inteligencia emocional en estudiantes de secundaria de una institución educativa de la provincia de Ayacucho, 2023* [Tesis de licenciatura, Universidad Continental]. Repositorio Institucional UC. https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/15074/1/IV_FHU_501_TE_Pauca_Fernandez_2024.pdf
- Pérez, S. (2019). *La violencia de género en los jóvenes. Una visión general de la violencia de género aplicada a los jóvenes en España* [Archivo PDF]. https://www.injuve.es/sites/default/files/adjuntos/2019/07/estudio_violencia_web_injuve.pdf
- Pimentel, M., y Santelices, M. P. (2017). Apago adulto y mentalización en hombres que han ejercido violencia hacia su pareja. *Artículo científico Scielo*, 2017, 26(2), 1-16. https://www.scielo.cl/pdf/psykhe/v26n2/0718-2228-psykhe-26-02-psykhe_26_2_915.pdf
- Poder judicial del Perú. (19 de octubre 2023). *Poder judicial: juzgados de familia subespecializados en violencia de Áncash emitieron 675 medidas de protección en solo tres meses*. Portal de estado peruano. https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/cortesuprema/s_cortes_suprema_home/as_inicio/as_enlaces_destacados/as_imagen_prensa/as_notas_noticias/2023/cs_n-poder-judicial-juzgados-familia-violencia-ancash-emitieron-675-medidas-proteccion
- Poggi, F. (2019). Sobre el concepto de violencia de género y su relevancia para el derecho. Corte interamericana de derechos humanos. *DOXA, Cuadernos de Filosofía del Derecho*, 42 (2019) ISSN: 0214-8676 pp. 285-307 <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r6522.pdf>

- Pratiwi, K., Dhamayanti, M., Aras, M., & Lidyana Sumolang, M. (2024). The Impact Of Parent-Child Communication On Domestic Violence Prevention Awareness In Adolescent Mediated By Healthy Relationships. *International Journal of Educational Research & Social Sciences*, 5(3), 453–462. <https://doi.org/10.51601/ijersc.v5i3.821>
- Preciado Gonzales, K. G., y Barrantes Rodríguez, M. R. (2023). *Violencia contra la pareja y comunicación familiar en mujeres de una Demuna de Lima, 2022* [Tesis de maestría, Universidad Católica De Trujillo Benedicto XVI]. Repositorio Institucional UCT. <https://repositorio.uct.edu.pe/server/api/core/bitstreams/31b676f8-f838-40f0-bbaa-405f5d2f32ff/content>
- Prieto Ochoa, N. L. (2017). *Factores determinantes de la violencia familiar en el juzgado mixto de la Provincia de Chupaca de Enero A Junio Del 2017* [Tesis de licenciatura, Universidad Peruana Los Andes]. Repositorio Institucional UPLA. https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/460/TESIS%20UPLA%20%2003%20DE%20MARZO_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Rada, C. (2020). Violence, communication, and satisfaction among middle-aged adults and older people from Romania. *Humanit Soc Sci Commun* 7, 109 <https://doi.org/10.1057/s41599-020-00594-9>
- Reyes Ramos, M. R. (2021). *Influencia de la comunicación familiar en la autoestima de los estudiantes de la Institución Educativa “Víctor Raúl Haya de la Torre”* [Tesis de licenciatura, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio Institucional USS. <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/10779>
- Reyes Luna, A. G., Garrido Garduño, A., Nabo Govea, M., y Ortega Silva, P. (2021). Factibilidad de la escala de comunicación padres/adolescente (ECP/A) en población mexicana. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 3(2), 249-261. <https://revistacneipne.org/index.php/cneip/article/view/125/123>
- Rivadeneira Vacas, L. M. (2022). *Relación entre comunicación familiar y violencia psicológica en pobladores de un asentamiento Humano, Calleria, 2020* [Tesis de licenciatura, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote]. Repositorio Institucional Uladech Católica.

https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/26521/COMUNICACION_FAMILIA_RIVADENEIRA_%20VACAS_%20LUZ_%20MARIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Rivera Flores, D. G., Espín Miniguano, A. D., y Mera Constante, M. A. (2024). Dinámica familiar y los procesos de aprendizaje de los estudiantes de educación general básica superior. *Revista Científica Y Arbitrada De Ciencias Sociales Y Trabajo Social*: Tejedora. ISSN: 2697-3626, 7(13 Edición Especial), 173–193. <https://doi.org/10.56124/tj.v7i13ep.011>

Romero Poma, A. E. (2020). *El confinamiento y la violencia intrafamiliar de los estudiantes de básica superior con vulnerabilidad de la unidad educativa Hispano América, de la provincia de Tungurahua, Ciudad De Ambato* [Tesis de licenciatura, Universidad Técnica de Ambato]. Repositorio Institucional UTA. <https://repositorio.uta.edu.ec/server/api/core/bitstreams/5e58def3-731e-4ef6-a7a9-2d11c1036200/content>

Romero Torres, J. N. (2024). *Comunicación familiar y violencia intrafamiliar en pobladores de un asentamiento humano, Chimbote, 2022* [Tesis de licenciatura, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote]. Repositorio Institucional Uladech Católica. https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/37760/COMUNICACION_FAMILIAR_VIOLENCIA_INTRAFAMILIAR_ROMERO_TORRES_JHARIS_NALLELY.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Saldaña Ramírez, H. S., y Gorjon Gómez, G. J. (2021). Causas y consecuencias de la violencia familiar: caso Nuevo León. *Revistas.unisimon.edu*. <https://revistas.unisimon.edu.co/index.php/justicia/article/view/4002/5205# Citations>

Tejada, E. T., Rodríguez, M. M., Pérez Aguilar, D. A., Pérez Aguilar, J. M., y Pérez Aguilar, A. P. (2023). Influencia de un sistema de información en el control de incidentes de acoso escolar. *Red social ResearchGate*. https://www.researchgate.net/publication/373169802_Influence_of_an_information_system_in_the_control_of_incidents_of_school_bullying

- Huamani Salazar, C. J., y Torres, de la Cruz, M. M. (2023). *Comunicación familiar y estilos de comunicación en estudiantes de secundaria de la institución educativa número: 22234-Cruz Blanca, Chíncha, 2023* [Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma de Ica.]. Repositorio Institucional UAI. <https://repositorio.autonomadeica.edu.pe/handle/20.500.14441/2428>
- Unión Europea. (2022). *Encuesta Europea de Violencia de Género 2022* [Archivo PDF]. https://violenciagenero.igualdad.gob.es/wp-content/uploads/EEVG_2022.pdf
- Urías Aguirre, K.M., Montero Pardo, X., Musito Ochoa, G., Estévez López, E., Jiménez Gutiérrez, T., y Padilla Bautista, J. A. (2023). Escala de comunicación padres e hijos adolescentes: Evidencia de validez en México. *Revistas Unison*, Vol.13/ Enero – Diciembre 2023/e541 Psicumex. <https://www.redalyc.org/journal/6678/667878768010/667878768010.pdf>
- Villón Villar, K. E. (2024). *Violencia de género y su influencia en el desempeño laboral del personal femenino de la municipalidad provincial de Huaylas, Ancash, 2023* [Tesis de licenciatura, Universidad San Martín de Porres]. Repositorio Institucional USMP. https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/14481/villon_vk_e.pdf?sequence=14&isAllowed=y
- Xin Cheng, H., Yue Ning, Zha., Xiao Yu, W., Yang Jiang, H. C., Yu Qian, D., Yuan. L., Li Ping, Z., Qin Ling, L., Sheng Yue, L., Yan Yan, W., Li, Z., Mao Min, J., & Yi Bo, W. (2023). A cross-sectional study: Family communication, anxiety, and depression in adolescents: the mediating role of family violence and problematic internet use. *BMC Public Health* volume 23, Article number: 1747. <https://doi.org/10.1186/s12889-023-16637-0>
- Zambrano Mendoza, Y. Y., Campoverde Castillo, A. C., y Idrobo Contento, J. C. (2019). Importancia entre la comunicación padres e hijos y su influencia en el rendimiento académico en estudiantes de bachillerato. *Polo Del Conocimiento*, 4(5), 138. <https://doi.org/10.23857/pc.v4i5.969>
- Zevallos Ahuanari, J. E. (2022). *Relación entre comunicación familiar y violencia psicológica en pobladores del asentamiento humano Manantay, Pucallpa, 2021*[Tesis de licenciatura, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote].

Repositorio Institucional Uladech Católica.
https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/26398/COMUNICACION_FAMILIA_ZEVALLOS_%20AHUANARI%20_DE_%20FLORES_JENNY_%20EDITH.pdf?sequence=1&isAllowed=y

ANEXOS

Anexo 1: Instrumentos de recolección de datos

Escala de comunicación familiar (FCS)

A continuación, encontrará una serie de enunciados acerca de cómo son las familias, por lo que usted encontrará cinco posibilidades de respuesta para cada pregunta.

		1	2	3	4	5
		Totalmente en desacuerdo	Generalmente en desacuerdo	Indeciso	Generalmente de acuerdo	Totalmente de acuerdo
N	Pregunta	1	2	3	4	5
1	Los miembros de la familia están satisfechos con la forma en que nos comunicamos.					
2	Los miembros de la familia son muy buenos escuchando.					
3	Los miembros de la familia nos expresamos afecto entre nosotros.					
4	Los miembros de la familia son capaces de preguntarse entre ellos lo que quieren.					
5	Los miembros de la familia pueden discutir calmadamente sus problemas.					
6	Los miembros de la familia discuten sus ideas y creencias.					
7	Cuando los miembros de la familia se preguntan algo, reciben respuestas honestas.					
8	Los miembros de la familia tratan de comprender lo sentimientos de los otros miembros.					
9	Los miembros de la familia cuando están enojados rara vez se dicen cosas negativas.					
10	Los miembros de la familia expresan sus verdaderos sentimientos					

ESCALA DE MEDICIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (VIFJ4):

Instructivo: Por favor conteste todas las preguntas que se presentan a continuación con absoluta Seriedad y sinceridad. Marque con una X la respuesta que usted considere apropiada, la información que usted proporcione es estrictamente confidencial.

Preguntas	SI	NO
¿El agresor consume alcohol?		
¿El agresor consume algún tipo de droga?		

	PREGUNTAS	RESPUESTAS				
		Casi nunca	Pocas veces	A veces	Muchas veces	Casi siempre
Violencia física						
1	¿Su pareja le pega?					
2	¿Su pareja le ha hecho moretones cunado le golpea?					
3	¿Ha sangrado a causa de los golpes recibidos por su pareja?					
4	¿Por los golpes recibido por su pareja ha necesitado atención medica?					
Violencia psicológica						
5	¿Su pareja le hace callar cuando usted da su opinión?					
6	¿Su pareja le insulta en frente de otras personas?					
7	¿Su pareja le ha sido infiel?					
8	¿Su pareja ha amenazado con suicidarse si le abandona?					
9	¿Usted siente temor cuando su pareja llega a la casa?					
Violencia sexual						
10	¿Su pareja le ha dicho que sexualmente no le satisface?					
11	¿Su pareja le obliga a tener relaciones sexuales cuando usted no desea?					
12	¿Su pareja le prohíbe asistir a control médico ginecológico?					

13	¿Su pareja le prohíbe el uso de métodos anticonceptivos?					
14	¿Su pareja le prohíbe embarazarse?					
15	¿Su pareja le ha obligado a abortar?					
Violencia social						
16	¿Su pareja se pone molesta cuando usted se arregla?					
17	¿Su pareja le impide hablar por celular con otras personas?					
18	¿Su pareja le amenaza con golpearle si usted sale de su casa sin el permiso de él?					
19	¿Su pareja se pone celoso cuando usted habla con otras personas?					
Violencia patrimonial						
20	¿Su pareja ha roto las cosas del hogar?					
21	¿Su pareja le ha impedido el ingreso a su domicilio?					
22	¿Su pareja le limita el dinero para los gastos del hogar?					
Violencia de Género						
23	¿Al momento de tomar decisiones su pareja ignora su opinión?					
24	¿Su pareja nunca colabora en las labores del hogar?					
25	¿Su pareja le impide tener un trabajo remunerado, fuera de casa?					

Anexo 2: Consentimiento informado

Estimado (a):

La Escuela Profesional de Psicología de la universidad católica De Trujillo “Benedicto XVI” apoya la práctica de obtener el consentimiento informado de, y proteger a, los sujetos humanos que participen en investigación.

La siguiente información tiene por objeto ayudarle a decidir si aceptará participar en el presente estudio. Usted está en libertad de retirarse del estudio en cualquier momento. Para tal efecto se le pedirá que responda a la escala de evaluación de comunicación familiar y escala de violencia intrafamiliar (VIFJ4). Nos interesa estudiar asociación entre la comunicación familiar y violencia intrafamiliar en el centro poblado San Carlos de Áncash, 2024. Nos gustaría que usted participara de esta investigación, pero tal participación es estrictamente voluntaria. Les aseguramos que su nombre no se mencionará en los hallazgos de la investigación. La información sólo se identificará mediante un código numérico.

Si le gustaría tener información adicional acerca del estudio antes o después que finalice, puede ponerse en contacto con cualquiera de nosotros por correo o celular: fabioaguilarpizan.01@gmail.com

Celular: 996934669

Agradecemos su atención y apreciamos su interés y cooperación.

Anexo 3: Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES	METODOLOGÍA
¿Cuál es la relación entre comunicación familiar y violencia intrafamiliar en el Centro Poblado San Carlos de Ancash, 2024?	<p>Objetivo general</p> <p>1). Determinar la relación entre comunicación familiar y violencia intrafamiliar en el centro poblado San Carlos de Ancash, 2024.</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>1). Establecer la relación entre comunicación familiar y la dimensión de violencia.</p> <p>2). Determinar la relación entre comunicación familiar y la dimensión de violencia psicológica.</p> <p>3). Identificar la relación entre comunicación familiar y la dimensión de violencia sexual.</p>	<p>Hipótesis general</p> <p>1). Existe relación entre comunicación familiar y violencia intrafamiliar en el Centro Poblado San Carlos de Ancash, 2024.</p> <p>Hipótesis específica</p> <p>1). Existe relación entre comunicación familiar la dimensión de violencia física.</p> <p>2). Existe relación entre comunicación familiar y la dimensión de violencia psicológica.</p> <p>3). Existe relación entre comunicación familiar y la</p>	<p>Comunicación familiar</p> <p>Violencia Intrafamiliar</p>	<p>Unidimensional</p> <p>Dimensiones: Violencia física. Violencia psicológica. Violencia sexual. Violencia social. Violencia patrimonial. Violencia de genero.</p>	<p>Tipo de investigación: Básico</p> <p>Diseño de investigación: Correlacional</p> <p>Población: 600</p> <p>Muestra: 226</p> <p>Instrumentos: Escala de comunicación familiar (FCS) y escala de violencia intrafamiliar (VIFJ4)</p>

-
- | | |
|---|--|
| 4). Establecer la relación entre comunicación familiar y la dimensión de violencia social. | dimensión de violencia sexual. |
| 5). Determinar la relación entre comunicación familiar y la dimensión de violencia patrimonial. | 4). Existe relación entre comunicación familiar y la dimensión de violencia social. |
| 6). Examinar la relación entre comunicación familiar y la dimensión de violencia de género. | 5). Existe relación entre comunicación familiar y la dimensión de violencia patrimonial. |
| 7). Identificar los niveles de comunicación familiar. | 6). Existe relación entre comunicación familiar y la dimensión de violencia de género. |
| 8). Determinar los niveles de violencia intrafamiliar. | |
-

Anexo 4: Operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Operacionalización	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
Comunicación familiar	Pauca (2024) define que la comunicación familiar es un canal para el intercambio mutuo y continuo de información de creencias, emociones y pensamientos entre los individuos.	Escala de comunicación familiar (FCS)	Unidimensional	Comunicación alta 47-50 puntos Comunicación media 33-46 puntos Comunicación baja 14-32 puntos	1.2.3.4.5.6.7.8.9.10	1= Totalmente en desacuerdo 2= Generalmente en desacuerdo 3= Indeciso 4= Generalmente de acuerdo 5= Totalmente de acuerdo
Violencia intrafamiliar	Paguay (2022) argumenta que la violencia intrafamiliar se refiere a cualquier comportamiento que provoca daño de forma deliberada.	Escala de violencia intrafamiliar (VIFJ4)	Física Psicológica Sexual Social Patrimonial De genero	Violencia leve ≤35 puntos Violencia moderada 36-67 puntos Violencia severa ≥68 puntos	1.2.3.4. 5.6.7.8.9. 10.11.12.13.14.15. 16.17.18.19. 20.21.22. 23.24.25.	1= Casi nunca 2= Pocas veces 3= A veces 4= Muchas veces 5= Casi siempre

Anexo 5: Validación del instrumento

1ra ficha: Escala de comunicación Familiar (FCS)

Nombre original del instrumento:	Family Communication Scale – FCS
Autor y año:	Original: D. Olson et al. (2006) Adaptación: Copez, Villareal y Paz (2017)
Objetivo del instrumento:	Evaluar de manera global la comunicación familiar.
Usuarios:	A partir de 12 años
Forma de administración o modo de aplicación:	Colectiva e individual
Validez	Copez, Villarreal y Paz (2017) realizaron un análisis de las propiedades psicométricas de la Escala de Comunicación Familiar (FCS) en una muestra de 491 estudiantes de una universidad privada en Lima Metropolitana. Se analizaron los errores del modelo y la invarianza por sexo y, finalmente, se estableció la confiabilidad con diferentes estimadores del alfa. Se obtuvo un alto nivel de consistencia interna. Se concluye que la FCS presenta adecuadas propiedades psicométricas.
Confiabilidad	Alfa de Cronbach de la escala es .90, y el índice de correlación test re-test .86, con datos de una muestra norteamericana N=2465.

2da ficha: Escala de violencia intrafamiliar. (VIFJ4)

Nombre original del instrumento:	Escala de violencia intrafamiliar (VIFJ4)
Autor y año:	Original: Dr. Julio Jaramillo Oyervide, 2013 Adaptación: Chinchay y Yajahuancay (2028)
Objetivo del instrumento:	Construir una escala para la medición del tipo y severidad de violencia intrafamiliar en las usuarias que acuden a las Unidades de Violencia en la ciudad de Cuenca, Junio- noviembre de 2013.
Usuarios:	A partir de los 12 años
Forma de administración o modo de aplicación:	Colectiva e individual
Validez	Estudio cuantitativo de construcción de prueba diagnóstica. Población referencial 2.555 mujeres, usuarias de las Comisarías de la Mujer, Cuenca 2013. La muestra se obtuvo con un nivel de confianza del 95%, prevalencia esperada del 60%, peor aceptable del 65%. Con estos valores se obtuvo una muestra de 324, más un 10% de posibles pérdidas, la muestra total fue de 356 participantes. Se utilizó un formulario tipo Likert estructurado ad hoc denominado VIFJ4 para medir tipo y severidad de la violencia Intrafamiliar. La consistencia interna de la prueba diagnóstica determinada por Alfa de Cronbach.
Confiabilidad	Alfa de Cronbach Inicial de 0,938, y Re test de 0,944, la escala VIFJ4 mantiene su consistencia interna a través del tiempo

Anexo 6: Carta de presentación



"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HERÓICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

Trujillo, 29 de mayo del 2024

CARTA N°303-2024/UCT-FCS

Sr. Manuel Berardo Rebaza Palacios
Dirigente
CENTRO POBLADO SAN CARLOS

De mi especial consideración:

Expreso a usted un cordial saludo a nombre de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Católica de Trujillo "Benedicto XVI", además de agradecer su apoyo y confianza con nuestra casa Superior de Estudios.

Es oportuno presentar al Bachiller del Programa de Estudios de Psicología, a fin de que aplique sus instrumentos de evaluación: Escala de Comunicación Familiar (FCS) y Escala de Medición de la Violencia Intrafamiliar (VIFJ4), de la investigación denominada: "**COMUNICACIÓN FAMILIAR Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN POBLADORES DEL CENTRO POBLADO SAN CARLOS, SANTA, 2024**" donde Ud. tan dignamente dirige:

- **AGUILAR PIZAN, FABIO**

Sin otro particular y agradeciendo por su atención a la presente, me despido expresándole las muestras de consideración y estima.

Atentamente,



Anita Campos Márquez

Dra. Anita Jeanette Campos Márquez
Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud

JUNTA DIRECTIVA C.P. "SAN CARLOS"
Manuel B. Rebaza Palacios
Manuel B. Rebaza Palacios
SECRETARIO GENERAL

Anexo 7: Reporte Turnitin

TURNITIN - FABIO AGUILAR PIZAN

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.uladech.edu.pe Fuente de Internet	8%
2	repositorio.uct.edu.pe Fuente de Internet	4%
3	Submitted to Universidad Catolica de Trujillo Trabajo del estudiante	1%
4	Submitted to Pontificia Universidad Catolica del Peru Trabajo del estudiante	1%

Excluir citas Activo
Excluir bibliografía Activo

Excluir coincidencias < 1%